

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como al documento emitido por el CONAC el pasado 27 de septiembre de 2018, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

Se informa, que para los Estados Financieros que incluyen un análisis comparativo, en la columna referida al periodo anterior se consideró el último periodo del ejercicio inmediato anterior, tomando en cuenta lo establecido por el CONAC en la reforma publicada el 23 de diciembre 2020 al capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 octubre de 2014, por el CACEZAC.

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

- El apartado de Efectivo y Equivalentes al 31 de diciembre de 2020, refleja un saldo de 495.6 millones de pesos, está integrado por el resultado de las siguientes cuentas: Efectivo, por un importe de 4.5 millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; Bancos/Tesorería, por 437.4 millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; Inversiones Temporales (hasta 3 meses), por 53.6 millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo.

Efectivo y Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1111	Efectivo.	4,560,384
1112	Bancos /Tesorería.	437,486,994
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	53,603,095
	<b>Total</b>	<b>495,650,472</b>

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

2. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir.		Vencimiento en días			
Cuenta	Descripción	90	180	<=365	>365
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes				
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	93,357,329			
1123	Deudores Diversos	37,375,309			
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	870,591			
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	213,288,374			
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	411,736,457			
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	219,561,591			
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios				
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	67,109,970			
	<b>Total</b>	<b>1,043,299,621</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

El monto registrado de Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes, a la fecha de corte, importa la cantidad de 976.1 millones de pesos; su saldo se integra por las cuentas: Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, por un importe de 93.3 millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; Deudores Diversos, por 37.3 millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 31 de diciembre de 2020 quedaron

pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; Ingresos por recuperar a corto plazo, por 0.8 millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; Deudores por Anticipos de Tesorería, por 213.2 millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolviente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; Préstamos Otorgados a corto plazo, por 411.7 millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a corto plazo, por 219.5 millones de pesos, representa los recursos que el Estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	93,357,329
1123	Deudores Diversos	37,375,309
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	870,591
1125	Deudores por Anticipo de Tesorería	213,288,374
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	411,736,457
1129	Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes	219,561,591
<b>Total</b>		<b>976,189,651</b>

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

3. Con respecto a los Bienes o Servicios a Recibir, éstos reflejan un saldo de 67.1 millones de pesos, de los cuales corresponden a Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

Derechos a Recibir en Bienes o Servicios		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1134	Ant. a Contratistas por Obras Públicas	67,109,970
<b>Total</b>		<b>67,109,970</b>

Inversiones Financieras.

4. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que al 31 de diciembre de 2020 se tienen registrados 657.3 millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

Fideicomisos		
Ramo Admvo.	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
2	Fondo de ayuda asistencia y reparación integral a víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos. No. 18951	\$ 1,644,049.33
3	Fideicomiso maestro irrevocable de administración y fuente de pago no. 1121	\$ 53,152,548.49
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANORTE	\$ 42,922,870.60
3	FIDEINVEX reserva crediticia BANOBRAS	\$ 35,831,041.55
3	Fideicomiso irrevocable de inversión, administración y fuente de pago plan diferente no. 1513	\$ 6,325,758.65
3	Fideicomiso en materia de modernización integral de la administración hacendaria estatal. No. 6025-06-58	\$ 1,467,869.31
7	Fideicomiso del impuesto s/nómina, o de inversión y administración para el desarrollo económico del estado. No 34787-2	\$ 146,644,256.57
7	Fideicomiso público para la promoción y desarrollo minero. No. 80567	\$ 1,654,925.94
8	Fideicomiso p/la promoción turística de zacatecas. No. F/4083911	\$ 2,558,881.97
10	Fideicomiso de "manutención", antes PRONABES no. 170074132	\$ 14,659,848.25
10	Fideicomiso para apoyar los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia en el estado de zacatecas. No. 301812	\$ 3,676,319.65
11	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (3)	\$ 5,218,578.10
13	Fondo metropolitano del Edo. de Zacatecas no. 9019	\$ 3,122,004.20
15	Fondo de fomento agropecuario del Estado de Zacatecas. No. 47318-1	\$ 54,276,926.24
15	Fondo de apoyo especial a la inversión del frijol. No. 316-07-02	\$ 23,716.83
15	Fondo de financiamiento al campo de Zacatecas. No. 11156-06-58	\$ 30,738.98
15	Fideicomiso del fondo ganadero del Estado de Zacatecas no. 11155-06-58	\$ 5,271,236.32
15	Fideicomiso forestal no. 401979-0	\$ 189,172.53
16	Fideicomiso estatal de fondos para el desarrollo social f/31565-5 sub cta. (2)	\$ 3,898,910.71
63	Fondo mixto de fomento a la investigación científica y tecnológica. No. 80162	\$ 265,474,175.36
77	Fideicomiso jóvenes emprendedores no. 135828-4	\$ 9,289,106.83
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 657,332,936.41</b>

Así mismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, el fideicomiso INVEX 1121, el cual se refieren

a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

1213 Fideicomiso INVEX 1121	
Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
Reserva Crediticia BANOBRAS-PROFISE	\$ 1,527,342.29
Reserva Crediticia BANOBRAS 2017	\$ 29,339,561.30
Reserva Crediticia BANORTE 2017	\$ 42,922,870.60
Reserva Crediticia BANOBRAS B.	\$ 4,964,137.96
Fideicomiso INVEX Operación	\$ 53,152,548.49
<b>Total :</b>	<b>\$ 131,906,460.64</b>

#### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

- En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de 40 millones de pesos, los cuales corresponden a Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes que reflejan los adeudos por municipio del programa “Viva tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Desarrollo Territorial, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos y Equivalentes a Largo Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1229-1902	Secretaría de la Vivienda Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento	37,869,393
1229-2013	Territorial	2,160,966
<b>Total</b>		<b>40,030,359</b>

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

6. Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los 27,848.2 millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

Bienes Inmuebles, Infaestructura y Construcciones en Proceso		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1231	Terrenos.	788,328,010
1232	Viviendas.	34,477,320
1233	Edificios No Habitacionales.	18,069,795,990
1234	Infraestructura.	186,471,024
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público.	6,005,056,902
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios.	1,098,912,748
1239	Otros Bienes Inmuebles.	1,665,163,377
<b>Total</b>		<b>27,848,205,370</b>

7. Los Bienes Muebles, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de 2,587.1 millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

Bienes Muebles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1241	Mobiliario y Equipo de Administración.	959,259,360
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo.	144,520,379
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio.	46,940,028
1244	Equipo de Transporte.	1,150,986,971
1245	Equipo de Defensa y Seguridad.	5,201,992
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	266,232,736
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	14,010,000
<b>Total</b>		<b>2,587,151,466</b>

8. Los Activos Intangibles, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 31 de diciembre de 2020 de 150.1 millones de pesos.

Activos Intangibles		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1251	Software	68,469,754
1254	Licencias	81,672,379
<b>Total</b>		<b>150,142,133</b>

9. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los

“Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles determinada por la Secretaría de Administración al 31 de diciembre de 2020, por un importe de (1,907.6) millones de pesos.

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
Sub-Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1263-1241	Mobiliario y Equipo de Administración	(591,948,792)
1263-1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	(114,161,538)
1263-1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	(36,933,107)
1263-1244	Equipo de Transporte	(941,325,250)
1263-1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	(118,239,450)
1263-1251	Software	(61,302,445)
1263-1254	Licencias	(43,712,098)
<b>Total</b>		<b>(1,907,622,681)</b>

Activos Diferidos.

10. Activos Diferidos, arroja un saldo de 0.045 millones de pesos, integrada por Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

Activos Diferidos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1279	Otros Activos Diferidos	45,000
<b>Total</b>		<b>45,000</b>

Otros Activos No Circulantes.

11. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato

a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a 163.4 millones de pesos.

1293 Bienes en comodato		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
1293-1241	Muebles de oficina y estantería	42,742,402
1293-1242	Mobiliario y equipo educa	20,329,648
1293-1243	Equipo e instrumental médico	7,173,446
1293-1244	Equipo de transporte	85,733,924
1293-1246	Maquinaria otros equipos	5,239,903
1293-1247	Otros	787,072
1293-1251	Software	1,457,798
<b>Total</b>		<b>163,464,193</b>

PASIVO.

- El importe total de los Pasivos que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de 11,891.8 millones de pesos, integrado por 18 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

Pasivo		Vencimiento en días		
Cuenta	Descripción	90	<=365	>365
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	519,902,171		
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	600,037,191		
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	20,848,041		
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	30,787,065		
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	556,932,836		
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807		
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	277,546,513		
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,083,773		
2119	Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo.	556,031,374		
2129	Otros documentos por Pagar a Corto Plazo	1,176,785,714		
2131	Porción a corto plazo de la deuda pública interna		0	
2161	Fondo en Garantía a Corto Plazo	5,170,589		

2164	Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	56,790,700		
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	546,194,318		
2192	Recaudación por participar	0		
2199	Otros Pasivos Circulantes	320,692,954		
2233	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo			7,217,835,336
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo			48,147
Subtotal		4,673,948,044	0	7,217,883,483
Total		11,891,831,527		

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

- Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de 2,568.3 millones de pesos.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	519,902,171
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo.	600,037,191
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo.	20,848,041
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	30,787,065
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo.	556,932,836
2116	Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P.	4,144,807
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	277,546,513
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	2,083,773
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	556,031,374
Total		2,568,313,770

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

- En la cuenta de Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo

contratados con Scotiabank, HSBC, BBVA Bancomer y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1,176.7 millones de pesos, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2020:

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE-NAFIN	Cadenas Productivas	29-may-19	13 meses	28-may-20		200,000,000	159,352,245	173,342,880	0	332,695,125	332,695,125	0	0
HSBC	Gasto de Operación	24-jul-19	12 meses	21-jul-20	TIIE + 0.39	150,000,000	87,500,000	0	0	87,500,000	87,500,000	2,143,747	0
BANORTE	Gasto de Operación	30-oct-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.50	300,000,000	250,000,000	0	0	250,000,000	250,000,000	8,308,583	0
SCOTIABANK INVERLAT 19	Gasto de Operación	05-nov-19	12 meses	03-nov-20	TIIE + 0.44	370,000,000	339,166,667	0	0	339,166,667	339,166,667	12,362,753	0
HSBC 2019 B	Gasto de Operación	20-nov-19	12 meses	17-nov-20	TIIE + 0.34	300,000,000	275,000,000	0	0	275,000,000	275,000,000	9,688,246	0
BANCOMER	Gasto de Operación	05-dic-19	12 meses	03-dic-20	TIIE + 0.42	300,000,000	275,000,000	0	0	275,000,000	275,000,000	9,717,131	0
BANORTE 2019 B	Gasto de Operación	09-dic-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.75	100,000,000	91,666,667	0	0	91,666,667	91,666,667	3,390,170	0
BANORTE 20	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	0	500,000,000	0	187,500,000	187,500,000	6,988,277	312,500,000
BANCOMER 20	Gasto de Operación	17-nov-20	196 días	31-may-21	TIIE + 1.84	300,000,000	0	300,000,000	16,660,053	69,054,233	85,714,286	2,035,146	214,285,714
HSBC 20	Gasto de Operación	26-nov-00	187 días	31-may-21	TIIE + 0.98	300,000,000	0	300,000,000	50,000,000	0	50,000,000	1,411,404	250,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 A	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.19	200,000,000	0	200,000,000		0	0		200,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 B	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.39	200,000,000	0	200,000,000		0	0		200,000,000
						3,220,000,000	1,477,685,579	1,673,342,880	66,660,053	1,907,582,692	1,974,242,745	56,045,458	1,176,785,714

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

4. Incluye la cuenta de Fondos en Garantía a Corto Plazo, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la

Secretaría de Finanzas, y la cuenta de Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 31 de diciembre de 2020 es:

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	5,170,589
2164	Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	56,790,700
<b>Total</b>		<b>61,961,288</b>

Provisiones a Corto Plazo.

- En la cuenta de Provisiones a Corto Plazo, cuyo saldo refleja la cantidad de 546.1 millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, comprometidas y devengadas, y que serán pagados en el ejercicio 2021, atendiendo a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

- La cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo, refleja un saldo de 320.6 millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

Deuda Pública a Largo Plazo.

- Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a 7,217.8 millones de pesos, y representa el importe

de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de diciembre 2020.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Ingresos de Gestión

1. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de 32,973.5 millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, según se detalla en las notas siguientes al segundo nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.
2. El rubro de Impuestos, asciende a 1,240.2 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Impuestos	Importe

Impuestos Sobre Los Ingresos	48,672,937
Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc	48,672,937
Impuestos S/Patrimonio	26,123,026
Adquisición De Bienes Muebles	22,003,766
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	0
Tenencia Estatal	4,119,260
Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacción	6,042,581
Impuestos S/Servicio De Hospedaje	6,042,581
Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables	724,072,300
Impuesto Sobre Nómina	724,072,300
Impuestos Ecológicos	49,120,682
Impuesto Ecológico	49,120,682
Accesorios De Impuestos	3,988,022
ACCESORIOS DE IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	32
Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles	111,298
Accesorios De Tenencia Estatal	204,627
Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje	4,233
Accesorios de Impuestos al comercio exterior	0
Accesorios De Impuesto Sobre Nomina	1,159,540
Accesorios De Impuesto Ecológico	2,193,341
Accesorios de Impuesto vta final de bebidas c/cont	0
Accesorios de Impuestos	314,951
Otros Impuestos	382,191,349
Impuesto Adicional para la Infraestructura	211,992,898
Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas	170,198,451
<b>Total</b>	<b>1,240,210,897</b>

3. El rubro de Contribuciones de Mejoras, 36.3 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Contribuciones de Mejoras	Importe
Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	
PROAGUA Apartado Rural	13,509,891
PROAGUA Apartado Urbano	15,967,591
PROAGUA Apartado Plantas de Tratamiento de Aguas residuales	944
PROAGUA Apartado Proyecto de Des Int de Org. Operadores de Agua y Saneam PRODI	5,250,909
Convenio de Coordinación en materia de seguridad pública	1,625,000
<b>Total</b>	<b>36,354,336</b>

4. El rubro de Derechos, asciende a 830.8 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Derechos	Importe
Derechos por la Prestación de Servicios	
Servicios de la Secretaria General De Gobierno	723,368
Servicios de la Coordinación General Jurídica	14,759,439
Servicios de la Secretaria De Finanzas	732,924,259
Servicios de la Secretaría De Infraestructura	913,956
secretaría de desarrollo urbano vi	7,001,717
Servicios de la Secretaría de la Función Pública	1,131,406
Servicios de la Secretaría De Educación	1,264,208
Servicios de la Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente	974,451
Servicios de la Secretaría De Seguridad Pública	33,018,858
Servicios de la Secretaria De Administración	651,416

Servicios otorgados por OPD	32,916,847
Accesorios De Derechos	1,305,279
Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	834,402
Otros Derechos	2,439,109
<b>Total</b>	<b>830,858,714</b>

5. El rubro de Productos, asciende a 106.6 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Productos	Importe
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos al Régimen de dominio Público	68,843,275
Productos de bienes muebles e inmuebles	3,484,858
Intereses generados	18,147,007
Otros productos	112,704
Recursos fiscales	1,423,719
Recursos federales	74,066
S H C P	6,133,650
SHCP aport. federales ramo general 33	12,629,489
Secretaría de Gobernación	528,716
S H C P	3,649,814
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	479,937
Secretaria de Economía	2,162
Secretaría de Agricultura Ganadería des rural Pesca y Alimenta	421
SEP Aport. federales no regularizables	6,343,541

Secretaria de Salud	172,043
SEDATU	211,679
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	354,219
Ramo 23 provisiones salariales económicas	1,572,831
DIF Nacional	6,149
Instituto Nacional de la Juventud	232
Instituto Nacional de Desarrollo Social	256,812
Comisión Nacional del Agua	103,091
CONADE	179
Instituto Nacional del Emprendedor	45
Secretaria de Cultura	15,347
Capítulos del Egreso	8,361,321
Otros recursos	536
Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	42,563,386
<b>Total</b>	<b>106,627,956</b>

6. El rubro de Aprovechamientos, asciende a 281.6 millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases.

Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase).	
Aprovechamientos	Importe
Multas	13,700,454
Indemnizaciones	82,966,403
Reintegros	28,064,444
Accesorios De Aprovechamientos	10,695,723
Honorarios	0
Gastos De Ejecución (C. De O.)	15,846
Recargos	20,101,592

Multas Del Estado	1,036,448
Otros Aprovechamientos	114,767,886
Aportaciones	8,200,905
Arrendamiento de maquinaria pesada	37,500
Otros aprovechamientos	5,816,202
Extinción de Fideicomisos	4,901,054
Concentración de Recursos de Fideicomisos	81,172,396
Instituto de formación profesional	14,639,829
<b>Total</b>	<b>281,658,421</b>

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

7. El rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, asciende a 30,477.8 millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).	
Participaciones y Aportaciones	Importe
Participaciones	10,391,732,663
Aportaciones	13,581,775,017
Convenios	5,424,497,597
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	210,793,089

Fondos distintitos de aportaciones	869,034,521
<b>Total</b>	<b>30,477,832,886</b>

**Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).**

Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	7,138,976,372
Fondo de Fomento Municipal	892,034,040
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	155,956,308
Fondo de Fiscalización	335,733,955
Fondo de Compensación 10 Entidades Menos PIB	327,957,841
IEPS 9/11 Venta Adicional Diesel y Gasolina	172,326,549
Fondo de Compensación ISAN	11,900,638
Fondo de Compensacion Repecos e Intermedios	23,016,946
Fondo Impuesto sobre la Renta	1,294,057,432
Incentivos Impuesto sobre automoviles nuevos	39,772,582
<b>Total</b>	<b>10,391,732,663</b>

**Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).**

Aportaciones	
Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo	7,412,649,691
FONE	6,604,365,932
FONE Otros de Gasto Corriente	595,394,433
FONE Gastos de Operación	212,889,326
Fdo.Aport.P/Serv Salud.Y Asis.	2,509,441,324
Aportaciones F.A.S.S.A.	2,509,441,324

Fdo. De Aport.P/Infra.Social	1,107,304,468
Aportaciones F.A.I.S.E.	145,871,978
Aportaciones F.A.I.S.M.	961,432,490
Fondo Aport.P/Portal De Los Mpios	1,103,456,141
Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N.	1,103,456,141
Fondo De Aportaciones Multiples	460,742,551
F.A.M. P/Infr. Educ. Basica	103,416,470
F.A.M. P/Infr. Educ. Basica FID.	73,605,618
F.A.M. P/Asistencia Social	172,360,950
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior	6,296,481
F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID.	4,481,457
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior	42,117,561
F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID.	29,976,746
Remanentes F.A.M. Escuelas al cien	28,487,268
Fdo. Aport. P/Educ Tec. Adultos	109,794,564
F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica	45,053,233
F.A.E.T.A. Educ. De Adultos	64,741,331
Fdo. Aport. P/Seguridad Publica	180,173,505
F.A.S.P.	180,173,505
Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas	698,212,773
F.A.F.E.F.	698,212,773
<b>Total</b>	<b>13,581,775,017</b>

Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).

Convenios	5,424,497,597
Subsidios Aportaciones Y Convenios	5,309,866,748
<b>Ramo 4 Gobernación</b>	<b>75,030,971</b>
Secretaría de Gobernación	75,030,971
E015 Promover la Atención y Prevención de violencia contra las mujeres	42,143,371

Fortalecimiento del Centro de Justicia para las Mujeres	928,829
Programa de registro e identificación de población 2020	41,214,542
<b>U7 subsidios en materia de seguridad pública</b>	<b>32,887,600</b>
Socorro de ley	18,487,600
Subsidio Búsqueda de Personas en materia de desaparición forzada	14,400,000
<b>Ramo 10 Economía</b>	<b>23,702,886</b>
Programa de Agua Potable Drenaje y Tratamiento (PRODI) 2020	6,509,532
<b>Secretaría de Desarrollo Agrario SEDATU</b>	<b>17,193,354</b>
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2020	17,193,354
<b>Ramo 11 Educación Publica</b>	<b>4,089,089,565</b>
Secretaria de Educación Publica	4,089,089,565
E064 atención a la demanda de educación p adultos	21,635,415
E 068	240,000
Proyecto integral de alfabetiz. fisica de excel p desarrollo del boxeo mpio de Fillo	240,000
<b>S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo</b>	<b>203,562,583</b>
Programa escuelas de tiempo completo	203,562,583
<b>S243 Programa Nacional de Becas</b>	<b>898,124</b>
Programa becas Elisa Acuña ejercicio fiscal 2020 única ministración	898,124
<b>S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP</b>	<b>6,756,918</b>
S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente PRODEP	3,336,983
S247 PRODEP UAZ	3,419,935
<b>S269 Programa de Cultura Física y Deporte</b>	<b>1,169,080</b>
S269 Programa de cultura física y deporte	1,169,080
<b>S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa</b>	<b>22,784,113</b>
S300 Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	22,784,113
<b>U031 Fortalecimiento a la Educación Temprana y Desarrollo</b>	<b>69,926,571</b>
U031 Programa Expansión de la educación inicial 2020	69,926,571
<b>U040 Programa de carrera docente (UPES)</b>	<b>8,406,726</b>
U040 Programa de carrera docente	8,406,726
<b>U079 Programa expansión de la educación media superior y superior</b>	<b>1,514,400</b>
U079 Programa expansión de la educación media superior y superior	1,514,400

<b>U080 Apoyos a centros y organizaciones de educación</b>	<b>1,240,000,000</b>
U080 apoyos p solvent gastos inherentes de oper y prest serv educ	1,240,000,000
<b>U006 Subs federales para organismos descentralizados</b>	<b>2,488,898,577</b>
Universidad Autónoma de Zacatecas	1,870,300,136
Apoyo Extraordinario UAZ	10,000,000
CECYTEZ	185,285,384
COBAEZ	317,542,534
Universidad tecnológica del estado de zacatecas	39,919,375
Universidad politécnica del sur de zacatecas	11,790,080
Universidad politécnica de zacatecas	24,152,648
Telebachillerato comunitario	24,198,626
Instituto de capacitación para el trabajo	5,709,794
<b>S270 Programa Nacional de Inglés</b>	<b>15,953,310</b>
S270 Programa Nacional de Inglés	15,953,310
<b>S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar</b>	<b>928,189</b>
S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar	928,189
<b>S299 DASEB</b>	<b>3,229,780</b>
Desarrollo de Aprendizaje significativo de educación básica	3,229,780
<b>S297 Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante PAEPEM</b>	<b>1,926,081</b>
S297 Programa Atención Educativa de la Población Escolar Migrante PAEPEM	1,926,081
<b>S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE</b>	<b>1,259,697</b>
S295 Programa Fortalecimiento de Servicios de Educación Especial PFSEE	1,259,697
<b>Ramo 12 salud</b>	<b>842,505,950</b>
Secretaria de Salud	839,128,791
<b>E025 Prevención y Atención contra las adicciones</b>	<b>2,752,810</b>
E025 Prevención y Atención contra las adicciones	2,752,810
<b>G004 Protección contra Riesgos Sanitarios</b>	<b>2,050,447</b>
Prog. Y Proy. De Proteccion contra riesgos sanitarios y fortalecimiento de la red de laboratorios	2,050,447
<b>S200 Fortalecimiento a la atención medica</b>	<b>10,424,937</b>
S200 Fortalecimiento a la atención medica	10,424,937

<b>S201 Seguro Médico Siglo XXI</b>	<b>27,409,661</b>
S201 Seguro Médico Siglo XXI	27,409,661
<b>U005 Seguro Popular</b>	<b>169,038,340</b>
Seguro Popular	169,038,340
<b>U013 Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral</b>	<b>533,478,875</b>
Atención a la salud y medicam gratuitos p la poblac sin seguridad social laboral	533,478,875
<b>Fondo de protección contra gastos catastróficos</b>	<b>43,135,233</b>
Cuidados intensivos neonatales	10,338,312
SMNG - trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos	398,675
Cáncer infantil	2,950,968
Hemofilia	1,274,227
Trasplante de córnea	550,515
Cáncer cérvico uterino	666,893
Cáncer de mama	20,922,666
Linfoma no HODKIN	3,230,760
Tumor maligno de testículo	812,504
Infarto agudo al miocardio	1,604,249
Cáncer de endometrio	385,464
<b>Programa AFASPE</b>	<b>49,863,527</b>
Vigilancia prev y control del dengue	274,900
Prevención y control de paludismo	371,115
Salud bucal	113,881
Urgencias epidemiológicas	855,532
Enfermedad de chagas	123,705
VIH Sida	555,878
Prev y control del cáncer	3,103,565
Prev y atención de la violencia familiar y de género	7,326,355
Igualdad de género en salud	888,374
Planificación familiar y anticoncepción	4,316,813
Salud sexual y reproductiva para adolescentes	1,963,766
Salud materna	5,900,307

Seguridad Vial	453,900
Prevención de Accidentes	214,289
Saludo de la Infancia	313,251
Prevención y tratamiento del cáncer en infancia y adolescencia	103,671
Prevención de enfermedades diarreicas agudas	73,074
Enfermedades Cardiometabólicas	7,611,445
Salud en el Adulto Mayor	495,851
Intoxicación por artrópodos	247,410
Salud Perinatal	3,110,675
Aborto Seguro	320,000
Vacunación Infancia y Adolescencia	1,843,040
Salud de la Adolescencia	224,115
Virus de la hepatitis C	522,399
Monitoreo	785,304
Diagnostico en salud pública	1,311,350
Determinantes personales	2,776,792
Determinantes colectivos	1,464,286
Capacitación	781,236
Intersectorial	109,000
Salud mental	158,244
Enfermedades Respiratorias	30,760
Atención a la Zooniosis	30,368
Mercadotecnia social en salud	1,088,875
<b>Fideicomiso de protección social en salud</b>	<b>974,963</b>
Acuerdo e.i.3 02 18 cont. Eq del hospital de la mujer de fresnillo	974,963
<b>Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias DIF</b>	<b>3,377,159</b>
<b>Programa Salud y Bienestar</b>	<b>2,408,450</b>
Programa Salud y Bienestar	2,408,450
<b>S039 Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad</b>	<b>968,709</b>
33 UBR Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	564,649

13 UBR Programa Nacional de Atención a Personas con Discapacidad	404,059
<b>Ramo 14</b>	<b>33,999,814</b>
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	33,999,814
<b>E003 Ejecución de los programas y acciones laborales</b>	<b>33,999,814</b>
Programa para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral	33,999,814
<b>Ramo 15 desarrollo agrario, territorial y urbano</b>	<b>6,686,032</b>
SEDATU	6,686,032
<b>Fondo minero</b>	<b>6,686,032</b>
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2017	4,500,000
Fondo para desarr rural sustent de estados y municipios mineros 2018	2,186,032
<b>Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>	<b>75,841,524</b>
Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	75,841,524
<b>PROAGUA Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento</b>	<b>57,970,019</b>
S047 Programa de Agua Limpia	3,548,268
S074 APAUR Programa de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas	23,328,211
S075 APARURAL Programa Construc. Y rehabilitación del sistema de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	20,371,963
S074 PRODI Programa de Agua Potable, Drenaje y tratamiento	10,721,577
<b>S079 Programa Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego</b>	<b>7,136,500</b>
S079 Programa Rehabilitación y Tecnificación de Distritos de Riego	7,136,500
<b>S217 Programa de rehabilitación Modernización Tecnificación y Equipamiento de Unidades de riego</b>	<b>10,735,005</b>
S217 Programa de rehabilitación Modernización Tecnificación y Equipamiento de Unidades de riego	9,535,005
Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego 2020 FED	1,200,000
<b>Ramo 20 desarrollo social</b>	<b>18,005,760</b>
Secretaría del Bienestar	18,005,760
<b>U008 Subsidios a Programas para Jóvenes</b>	<b>190,000</b>
U008 Subsidios a Programas para Jóvenes	190,000
<b>S155 prog apoyo a las instancias de mujeres en entidades fed. PAIMEF</b>	<b>7,999,092</b>
Instituto Nacional de las Mujeres	9,816,668

Fort. A la transversalidad de la perspectiva de genero	7,079,790
Acciones para la prevención y atención del embarazo en niñas y adolescentes	2,736,878
<b>Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas</b>	<b>129,462,607</b>
U019 Fondo regional	53,931,376
U057 Fondo Metropolitano	66,953,067
U075 Fondo para la Accesibilidad de las Personas con Discapacidad	7,773,144
U011 Fondo para la Reconstrucción de Infraestructura	805,020
<b>Ramo 48 Cultura</b>	<b>15,541,640</b>
Secretaría de Cultura	15,541,640
<b>S268 Programa de Apoyos a la Cultura</b>	<b>15,241,640</b>
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura 2020	10,000,000
S268 Apoyo a ciudades mexicanas patrimonio mundial	3,500,000
PROFEST 2020 13vo festival internacional de jazz y blues federal	721,640
Programa de acciones culturales multilingües comunitarias PACMYC	1,020,000
<b>E011 Programa de Desarrollo Cultural</b>	<b>300,000</b>
E011 Programa de Desarrollo Cultural	300,000
Convenio de Colaboración Estado-Municipios	63,315,174
<b>Aportaciones de Organismos</b>	<b>869,147</b>
Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas	869,147
<b>Fomento al Autoempleo</b>	<b>4,235,000</b>
Concepción del Oro	105,000
Cuauhtémoc	280,000
General Pánfilo Natera	350,000
Jalpa	105,000
Loreto	150,000
Mazapil	420,000
Noria de Ángeles	500,000
Pinos	1,000,000
Sombrerete	650,000
Valparaiso	625,000

Villa Hidalgo	50,000
<b>Atención a la Pobreza Alimentaria</b>	<b>830,000</b>
Concepción del Oro	80,000
Cauhtémoc	80,000
General Francisco R. Murguía	70,000
Jiménez del Teul	50,000
Mazapil	100,000
Noria de Ángeles	50,000
Pinos	300,000
Tlaltenango de Sánchez Román	50,000
Valparaiso	50,000
<b>FISE-FISM</b>	<b>30,653,027</b>
Calera	1,500,000
Chalchihuites	1,700,000
Joaquín Amaro	500,000
Genaro Codina	800,000
Enrique Estrada	430,000
Francisco R. Murguía	2,000,000
Pánfilo Natera	1,200,000
Guadalupe	3,237
Jalpa	800,000
Juana Aldama	500,000
Loreto	1,500,000
Mazapil	420,000
Mezquital Del Oro	520,292
Monte Escobedo	2,000,000
Morelos	420,000
Nochistlan	1,007,685
Noria de Ángeles	1,000,000
Pinos	2,000,000
Rio Grande	2,430,000

Sain Alto	1,300,000
Sombrerete	1,500,000
Susticacan	200,000
Tabasco	1,035,000
Tepechitlan	554,000
Teul De G Ortega	300,000
Trancoso	1,000,000
Villa García	500,000
Villa Hidalgo	1,000,000
Zacatecas	2,532,812
<b>Peso a Peso</b>	<b>4,842,000</b>
Chalchihuites	200,000
General Francisco	192,000
Pánfilo Natera	300,000
Huanusco	150,000
Jalpa	200,000
Jiménez del Teul	200,000
Morelos	200,000
Monte Escobedo	200,000
Noria de Angeles	500,000
Sain Alto	400,000
Tabasco	150,000
Tepechitlan	150,000
Tepetongo	200,000
Trancoso	500,000
Vetagrande	300,000
Villa Hidalgo	600,000
Villanueva	400,000
<b>Programa Equipamiento Social y Enseres Domésticos</b>	<b>630,000</b>
Juana Aldama	100,000

Noria de Ángeles	90,000
Santa Maria de la Paz	50,000
Tepechitlan	70,000
Tlaltenango de Sanchez Roman	120,000
Villa Hidalgo	200,000
<b>Convenios de Cooperación SEC Becas nivel básico</b>	<b>2,412,000</b>
Calera de Víctor rosales	171,900
Fresnillo	348,300
Jalpa	158,400
Loreto	273,600
Miguel Auza	82,800
Nochistlan	170,100
Noria de Ángeles	127,800
Pinos	226,800
Rio Grande	180,000
Sain Alto	97,200
Sombrerete	178,200
Villa de Cos	89,100
Zacatecas	307,800
<b>Const. De Vivienda FISE 2020</b>	<b>14,694,000</b>
Loreto	2,850,000
Río Grande	1,854,000
Santa María de la Paz	7,434,000
Tabasco	414,000
Tepechitlan	2,142,000
<b>Movilidad Urbana y Espacio Publico</b>	<b>4,150,000</b>
Jiménez del Teul	1,000,000
Momax	350,000
Teul De G Ortega	200,000
Trinidad García de la Cadena	600,000
Villa Hidalgo	500,000

Villanueva	1,500,000
Convenios con Fideicomisos	182,837
Fideicomiso Zacatecas 178	182,837
Const de Carcamo de Bombeo Grupo Industrial de Ladrilleros Fresnillo	182,837
Derechos de origen federal	8,255,213
Retenciones 5 al millar	2,445
Fondo para la accesibilidad en el transporte público	2,445
Secretaría de Infraestructura	2,445
Retenciones 5 al millar	1,486,403
Retenciones 5 al millar municipios y otros	7,999
Fortalece C 2018	7,999
5 al millar dep federales	1,418,051
5 al millar SCT	1,418,051
Fondo Minero 2018	2,470
Secretaría de Infraestructura	2,470
APAUR	2,650
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	2,650
APARURAL	14,748
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	14,748
Impuesto adicional para infraestructura	1,132
Secretaría de Obras Públicas	1,132
APAUR	5,299
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	5,299
APARURAL	23,557
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	23,557
APAUR municipal	2,650
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	2,650
APARURAL municipal	7,847
Secretaria del Agua y Medio Ambiente	7,847
Retenciones 5 al millar	6,766,365

<b>Retenciones 5 al millar municipios y otros</b>	<b>2,824,752</b>
CONACULTA	3,444
Proyecto Desarrollo Regional	3,679
Programa de cultura	5,151
Fondo p/el desarrollo regional sustentable de Estados	2,419,394
Fondo para el fortalecimiento de la Infraestructura	29,576
PIFIT Programa Integral de Fortalecimiento a los Tecnológicos	90,371
(PROAGUA), Apartado Urbano (APAUUR)	56,892
(PROAGUA), Apartado Rural (APARURAL)	98,206
Planta de Tratamiento de aguas residuales (PTAR)	4,722
Fondo para el Desarrollo Reg Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2017	5,347
Fondo para el Desarrollo Reg Sustentable de Estados y Municipios Mineros 2018	67,318
Fortalecimiento Financiero 2017	40,654
<b>5 al millar dep federales</b>	<b>3,084,177</b>
5 al millar SCT	3,084,177
<b>Retenciones 5 al millar fideicomisos</b>	<b>80,056</b>
FID 9010 Fideicomiso Fondo Metropolitano 2018	74,229
Fideicomiso Impuesto sobre nómina 34787-2	5,828
<b>5 al millar OPD Servicios de Salud</b>	<b>135,724</b>
% al millar programas varios servicios de salud	135,724
<b>5 al millar OPD COZCYT</b>	<b>5,996</b>
Const Coworking Space	5,996
<b>5 al millar OPD Instituto Zacatecano par la Construcción de Escuelas</b>	<b>172,349</b>
5 al millar Escuelas al Cien	172,349
<b>Fondo Minero 2017</b>	<b>6,415</b>
Secretaría de Obras Públicas	6,415
<b>Programa Plan de Apoyo a la calidad educativa 2019</b>	<b>4,906</b>
PACTEN 2019	4,906
<b>Fondo Minero 2018</b>	<b>29,775</b>
Secretaría de Infraestructura	29,775
<b>FONREGION</b>	<b>30,639</b>

Secretaría de Infraestructura	30,639
<b>Fondo Metropolitano</b>	<b>67,493</b>
Secretaría de Desarrollo	67,493
<b>APAUR</b>	<b>29,398</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	29,398
<b>APARURAL</b>	<b>41,112</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	41,112
<b>Agua Limpia</b>	<b>2,528</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	2,528
<b>PRODI Estatal</b>	<b>7,676</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	7,676
<b>Impuesto adicional para infraestructura</b>	<b>8,621</b>
Secretaría de Obras Públicas	8,621
<b>APAUR</b>	<b>48,564</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	48,564
<b>APARURAL</b>	<b>57,069</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	57,069
<b>Prog Agua Potable Drenaje y Tratamiento 2020 Agua Limpia Federal</b>	<b>2,528</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	2,528
<b>Prog Agua Potable Drenaje y Tratamiento PRODI 2020 Federal</b>	<b>5,117</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	5,117
<b>Prog Agua Potable Drenaje y Tratamiento apartado Agua Limpia Emergente FED</b>	<b>4,353</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	4,353
<b>Centros de Conciliación y Tribunales Laborales de padron de beneficiarios</b>	<b>48,654</b>
Secretaría de Economía	48,654
<b>Proyecto Fortalecimiento del CJPM Zacatecas CONAVIM 2020 Federal</b>	<b>3,932</b>
Secretaría de Infraestructura	3,932
<b>APAUR municipal</b>	<b>26,080</b>
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	26,080
<b>APARURAL municipal</b>	<b>38,451</b>

Secretaría del Agua y Medio Ambiente	38,451
Convenios de fideicomisos aport	33,423,658
<b>Fideicomisos</b>	<b>106,846</b>
Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	100,846
Fideicomiso 401979-0 Forestal	6,000
<b>Fideicomisos</b>	<b>33,316,812</b>
Fdo. 11155 06 58 Ganadero de Zacatecas	40,509
Fideicomiso 18951 de atención a víctimas del delito	1,498,289
Fideicomiso 401979-0 Forestal	17,247
FID 80162 Fdo mixto fomto a la investigación científica y tecnológica	3,021,068
FID 80567 Púb p/la promoción y desarrollo minero	5956.42
Fideicomiso 315655 sub2 estat de fondos p/desarrollo social	573,703
Fideicomiso 315655 sub3 estat de fondos p/desarrollo social	1,458,430
Fideicomiso 34787-2 Impuesto s/nómina ó de ivers y admón p/desa	6,078,572
FID 1358284 Jovenes Emprendedores	1,406,779
Fideicomiso 47318-1 fomento agropecuario	19,216,259
Subsidios Aportaciones Y Convenios	9,453,968
Secretaría de Educación Pública Reasignación de Recursos	9,453,968
S267 PACTEN Prog Apoyo a la calidad educativa y transf de escuelas normales	9,453,968
<b>Total</b>	<b>5,424,497,597</b>

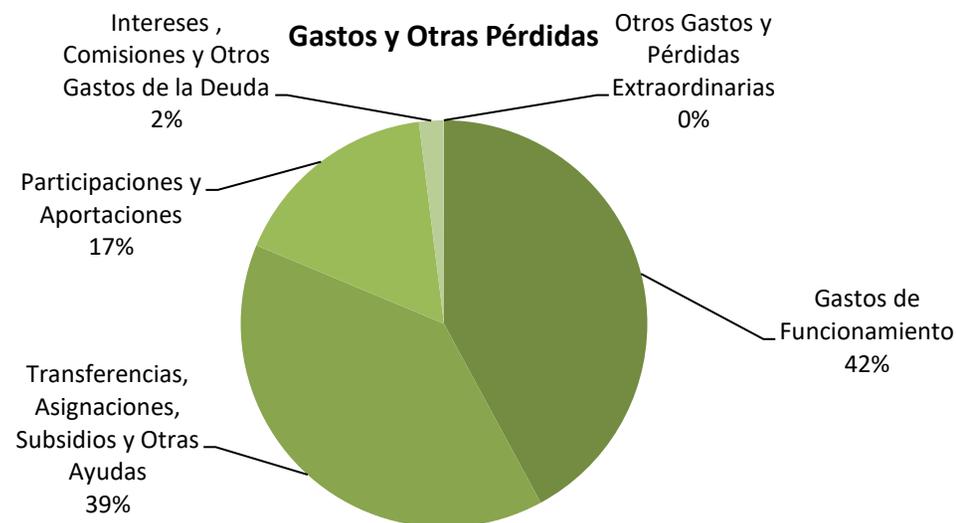
<b>Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).</b>	
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	Importe
Ingresos Federales	210,793,089
<b>Total</b>	<b>210,793,089</b>

**Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de aportaciones (Rubro, Tipo y Clase).**

Fondos Distintos de Aportaciones	Importe
FEIEF	869,034,521
<b>Total</b>	<b>869,034,521</b>

Gastos y Otras Pérdidas:

- El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de 32,423.2 millones de pesos, de acuerdo a lo siguiente:



- Dentro de los Gastos de Funcionamiento, que en total ascienden a 13,652.6 millones de pesos, destaca por su importancia el Capítulo 1000, que corresponde a los Servicios Personales, con un importe de 12,131.5 millones de pesos,

representa un 37% del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.

3. Por lo que se refiere a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, que en total ascienden a 12,705.4 millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, que con un importe de 11,367.7 millones de pesos, representa un 35% del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 37 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.
4. En el apartado de Participaciones y Aportaciones, se refleja al 31 de diciembre de 2020, un total de 5,423.9 millones de pesos, que representa un 17% del total de gastos, de los cuales las Participaciones a Municipios ascienden a 3,231.8 millones de pesos, y las Aportaciones ascienden a 2,065 millones de pesos, y Convenios por 127 millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los 58 Municipios del Estado, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) se reporta por la cantidad de 550.2 millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los “Ingresos y Otros Beneficios” y los “Gastos y Otras Pérdidas”.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de diciembre de 2017, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 03 de febrero de 2018, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2019.

1. Al 31 de diciembre de 2019, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a 19,384.7 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 18,970.4 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2019, por la cantidad de (319.5) millones de pesos de Desahorro Neto, y Revaluó por la cantidad de 310.7 millones de pesos, menos Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por 423 millones de pesos.
2. Las Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores y Revaluó, provienen de la identificación de registros Presupuestales y Contables en ejercicios posteriores, al que corresponden y que por causas ajenas al cierre, no fue posible generar en el ejercicio respectivo y se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores y a la conciliación realizada entre el saldo de cada una de las cuentas contables de bienes muebles e intangibles y el saldo informado por la Secretaría de Administración en el inventario físico 2019, entre otros.

Hacienda Pública/Patrimonio 2020.

3. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) del Ahorro generado en el

período de enero a diciembre 2020, por la cantidad de 550.2 millones de pesos, enseguida, se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2019, a la cuenta denominada Resultados de Ejercicios Anteriores dando la cantidad de (428.8) millones de pesos.

4. Al cierre del ejercicio 2020, se realizaron asientos contables dentro de la cuenta Revalúos por un importe de 19.7 millones de pesos, con la finalidad de reconocer las diferencias derivadas de la conciliación física-contable de bienes muebles, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC
5. Durante el ejercicio 2020, se realizaron asientos contables para la Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, por un importe de (340) millones de pesos, derivado de errores contables detectados posterior al cierre del ejercicio 2019.
6. Así pues, al 31 de diciembre de 2020, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en 19,185.8 millones de pesos, los cuales están integrados por: Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores por 19,384.7 millones de pesos, adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2020, por la cantidad de 550.2 millones de pesos de Ahorro Neto, menos las rectificaciones registradas directamente en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por (428.8), más el revalúo por 19.7 millones de pesos, más Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por (340) millones de pesos.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

#### Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagrega de la siguiente forma:

Efectivo y Equivalentes			
Cuenta	Concepto	Saldo al 31 de diciembre 2020	Saldo al 31 de diciembre 2019
1111	Efectivo.	4,560,384	1,518,720
1112	Bancos /Tesorería.	437,486,994	623,393,555
1114	Inversiones Temporales (hasta 3 meses).	53,603,095	55,786,095
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>		<b>495,650,472</b>	<b>680,698,370</b>

2. Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:		
Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	550,297,672	-319,587,851
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		

Servicio de la Deuda (Interna)	634,392,547	716,309,488
Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación	1,184,690,219	396,721,638

Actividades de Inversión

2. Dentro de los Orígenes considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados, mismos que se detallan a continuación:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Origen	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	370,855,075
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	370,855,075
Otros Orígenes de Inversión	1,207,757,268	585,144,801
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	36,505,658	117,377,669
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	21,332,705	60,128,913
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,139,699,644	101,802,226
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	3,434,493	4,038,653
Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes	6,784,767	301,797,341
Total	1,207,757,268	955,999,876

3. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las Aplicaciones en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:		
Aplicación	2020	2019
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	377,141,573	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	377,141,573	0

Bienes Muebles	117,179,125	115,699,117
Bienes Muebles	117,179,125	115,699,117
Otras Aplicaciones de Inversión	33,820,496	14,489,135
Activos Intangibles	33,820,496	14,489,135
Total	528,141,195	130,188,252

#### Actividades de Financiamiento

4. Para conocer el detalle de los Orígenes, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Origen	2020	2019
Endeudamiento Neto (Interno)	(388,073,495)	160,541,438
Documentos por Pagar a Corto Plazo	(300,899,865)	235,198,653
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	(87,173,630)	12,516,415
Deuda Pública a Largo Plazo	0	(87,173,630)
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Endeudamiento Neto (Externo)	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	339,374,076	480,543,094
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	111,400,937
Fondos y Bienes de Terc en Garantía y/o Administración a CP	0	26,089,222

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	48,147	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	319,587,851	(524,024,559)
Revalúo	19,738,079	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	867,077,494
Total	(48,699,418)	641,084,532

5. El detalle de las Aplicaciones, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar el cuadro siguiente:

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento:		
Aplicación	2020	2019
Servicios de la Deuda (interno)	634,392,547	716,309,488
Intereses de la Deuda Pública	634,392,547	716,309,488
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Servicio de la Deuda (Externo)	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,366,262,225	1,733,821,595
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,198,113	0
Fondo y Bienes de Terceros en Garantía	34,503,581	0
Provisiones a Corto Plazo	201,820,054	527,136,998
Otros pasivos a corto plazo	35,282,073	13,740,985
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	748,392,370	1,178,850,465
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	340,066,033	0
Revalúo	0	14093146.74
Total	2,000,654,772	2,450,131,084

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 27 de septiembre de 2018, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 17 de octubre de 2018, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2020 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$32,973,543,210
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0	
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0	
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0	
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0	
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0	
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0	
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0	
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0	
4. Total de Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$32,973,543,210

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre 2020		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$33,121,371,241
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		\$1,186,119,973
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2	Materiales y Suministros	\$0
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	\$22,235,547
2.4	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$9,676,808
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$4,447,014
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	\$45,789,468
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	\$1,810,969
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$20,715,633
2.9	Activos Biológicos	\$0
2.1	Bienes Inmuebles	\$1,000,000
2.11	Activos Intangibles	\$24,446,566
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	\$389,912,966
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15	Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16	Concesión de Préstamos	\$0
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$67,230,941
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19	Amortización de la Deuda Pública	\$153,833,683
2.20.	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$445,020,378
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		\$487,994,271
3.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$6,784,767
3.2	Provisiones	\$0
3.3	Disminución de Inventarios	\$5,886
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0
3.6	Otros Gastos	\$0
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$481,203,618
4. Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)		\$32,423,245,538

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables.

2.- Las cuentas de orden contable reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020:

Cuentas de Orden Contables		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
7710	Bienes arqueológicos en custodia	2
7720	Custodia de bienes arqueológicos	(2)
7750	Bienes históricos en custodia	12
7760	Custodia de Bienes Históricos	(12)

Cuentas de Orden Presupuestarias.

3.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de diciembre 2020
8110	Ley de Ingresos Estimada	29,965,018,086
8120	Ley de Ingresos por Ejecutar	(2,680,983,207)
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos	327,541,917
8140	Ley de Ingresos Devengada	151,693
8150	Ley de Ingresos Recaudada	32,973,391,517

4.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos		
Cuenta	Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2020
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	29,965,018,086
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0
8230	Modificaciones al Ppto. de Egresos	3,156,353,155
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	784,393,116
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,339,352,294
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	30,997,625,831

### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

La Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que la información financiera generada por los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida por cada uno de éstos, al menos, trimestralmente en sus respectivas páginas electrónicas en internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda en los términos que establecen las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables.

Las Notas de Gestión Administrativa tienen por objeto revelar el contexto y aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período que se informa y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para su mayor comprensión y particularidades. De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones

relacionadas con la información financiera y expone las políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

Es importante señalar, que continúa la emergencia sanitaria declarada el 23 de marzo en el Diario Oficial de la Federación, en el Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia, y además de esto el Consejo de Salubridad General exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, en su calidad de autoridades sanitarias y, en general, a los integrantes del Sistema Nacional de Salud a definir, a la brevedad, planes de reconversión hospitalaria y expansión inmediata de capacidad que garanticen la atención oportuna de los casos de la epidemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, que necesiten hospitalización.

## 2. Panorama Económico y Financiero

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.

Sin duda alguna, el año 2020 fue completamente atípico, debido a la pandemia de COVID-19 la economía mundial se encontró en un entorno adverso, se implementaron medidas de confinamiento y distanciamiento social para contener la propagación del virus, se han observado afectaciones en los mercados financieros internacionales. Esto ha generado revisiones sin precedente de las expectativas económicas, las cuales muestran una fuerte contracción de la actividad productiva para 2020.

### A. Entorno Estatal.

A continuación, se presentan los indicadores disponibles a la fecha, los cuáles muestran un panorama sobre la evolución de la economía del país y de la entidad; con estos datos se cuenta con información útil en la toma de decisiones y la formulación de

políticas económicas, buscando contribuir al crecimiento económico en ejercicios fiscales posteriores.



Capital: Zacatecas

Municipios: 58

Población<sup>1</sup>: 1,579,209

Porcentaje de aportación al PIB Nacional<sup>2</sup>: 0.86 por ciento

Sector con mayor aportación al PIB Estatal<sup>2</sup>: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Industrias manufactureras y la Minería

Fuente:

<sup>1</sup> INEGI. Encuesta Intercensal 2015

<sup>2</sup> INEGI. PIB y Cuentas Nacionales, Cifras preliminares 2019.

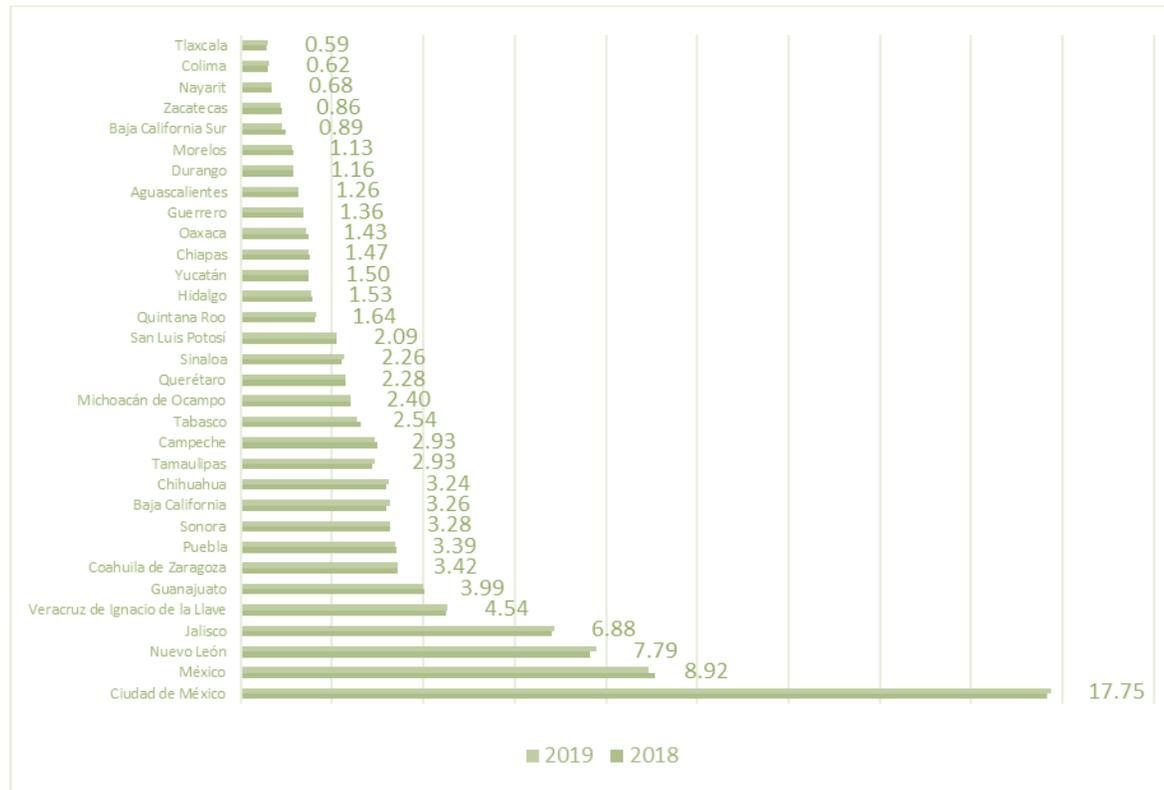
## 1. Sector Interno

### 1.1 Actividad Económica

El Producto Interno Bruto (PIB) es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por un país, durante un tiempo definido. Entendiendo a los bienes finales, como aquellos bienes y servicios que el consumidor final compra. De acuerdo a las cifras revisadas por INEGI, el PIB nacional en 2019 fue de 18,465,007 millones de pesos constantes. El Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) de Zacatecas para el año 2019 fue de 152,492 millones de pesos a precios constantes, lo que representó el 0.86 por ciento del PIB Nacional del mismo año, y lo ubicó en el lugar 29 en la economía entre las Entidades Federativas. La Actividades Primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, fueron en el 2019, el sector de la economía Zacatecana que más aportó al PIB nacional de ese año con un 2.1 por ciento. El sector de las Actividades Secundarias que aportó el 0.92 por ciento al PIB nacional, dentro de este sector, la minería aportó

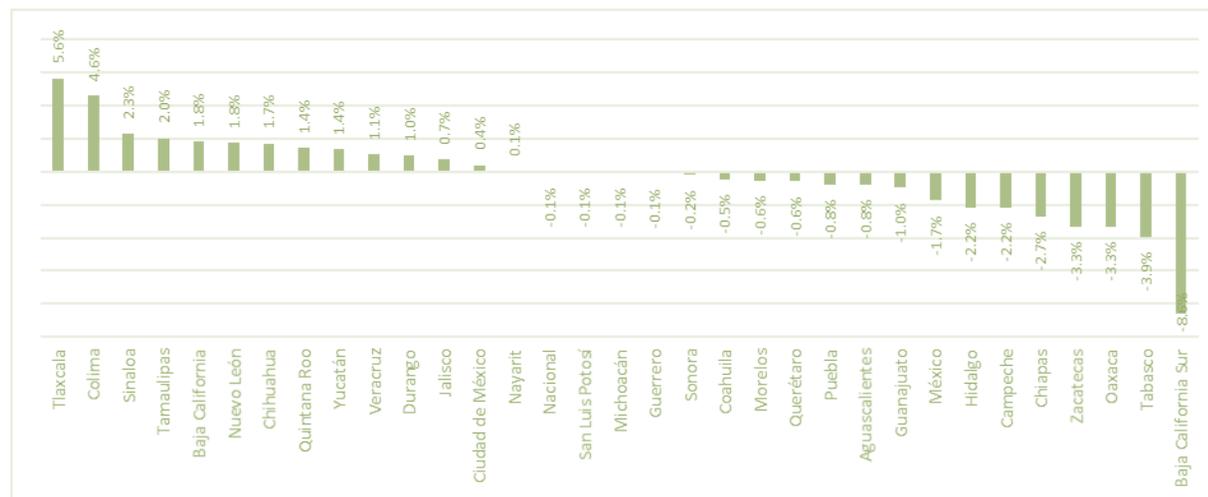
1.76 por ciento del PIB de la actividad minera total nacional, la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final 0.48 por ciento, la construcción 1.09 por ciento y las industrias manufactureras 0.64 por ciento. Finalmente, el sector que menos aportación realizó al PIB Nacional, es el de las Actividades terciarias con un 0.77 por ciento.

Gráfica. Porcentaje de participación del Producto Interno Bruto 2018-2019, por entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes 2018 revisadas, 2019 preliminares; Secretaría de Economía-UPyE

Gráfica. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto Estatal 2019 preliminar -2018 revisado, por entidad federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, Cifras constantes, 2018 Revisadas-2019 Preliminares; Secretaría de Economía-UPyE

### 1.1.1 Estimación oportuna del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) para el Primer Semestre 2020

Las estimaciones del comportamiento del Producto Interno Bruto Estatal son de alrededor -20.1 por ciento durante el primer semestre de 2020, lo anterior en base al comportamiento observado por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con referencia en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) publicado por el INEGI.

### 1.1.2 Análisis del Producto Interno Bruto Estatal 2019, por actividad económica

Durante 2019, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 593,807 millones de pesos constantes, el estado de Zacatecas en el año 2019 contribuyó con 12,656 millones de pesos equivalente al 2.13 por ciento del PIB nacional. Por su parte, las

actividades secundarias o industriales aportaron 0.92 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.77 por ciento al total nacional.

Tabla: Comparativo del Porcentaje de participación en el Producto Interno Bruto 2019 de la entidad

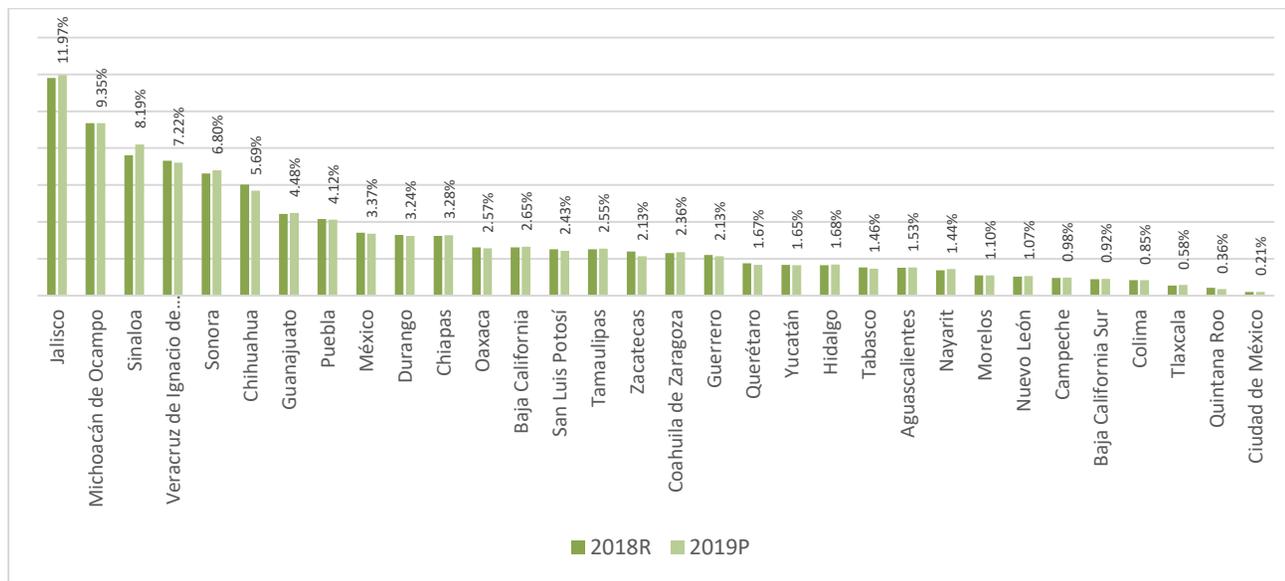
Producto Interno Bruto 2019	Zacatecas	Nacional	% Participación de la entidad	Posición de la entidad
Cifras preliminares	millones de pesos			
PIB	152,492	17,690,674	0.86%	29
Actividades primarias	12,656	593,807	2.13%	17
Actividades secundarias	48,798	5,313,414	0.92%	25
Actividades terciarias	91,037	11,779,453	0.77%	28

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE

### 1.1.2.1 Actividades Primarias

El PIB en el Estado de Zacatecas de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2019 registró 12,656 millones de pesos, a nivel nacional estas actividades registraron 593,807 millones de pesos constantes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción de 2.13% situándose en la posición número 17 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2019 en las actividades primarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE

Tabla: Participación de los estados en las actividades Primarias, en el PIB a precios constantes de los años 2017-2018

Estado	2018 <sup>R</sup>	2019 <sup>P</sup>	2018 <sup>R</sup>	2019 <sup>P</sup>
Nuevo León	473 963	483 851	8.76%	9.10%
Campeche	447 062	435 478	8.27%	8.19%
México	416 582	387 623	7.70%	7.29%
Jalisco	363 619	363 918	6.72%	6.84%

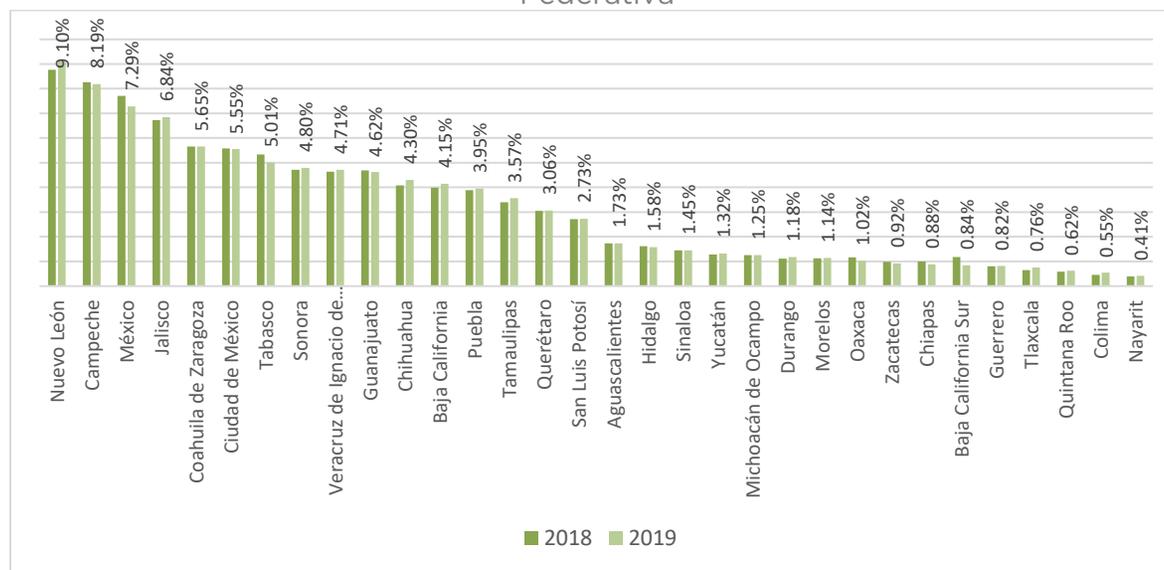
Coahuila	305 984	300 498	5.66%	5.65%
Ciudad de México	301 974	295 056	5.58%	5.55%
Tabasco	288 348	266 396	5.33%	5.01%
Sonora	255 073	254 999	4.72%	4.80%
Veracruz	250 691	250 421	4.64%	4.71%
Guanajuato	253 565	245 775	4.69%	4.62%
Chihuahua	221 124	228 841	4.09%	4.30%
Baja California	216 047	220 710	4.00%	4.15%
Puebla	210 207	209 999	3.89%	3.95%
Tamaulipas	183 811	189 645	3.40%	3.57%
Querétaro	164 770	162 711	3.05%	3.06%
San Luis Potosí	146 480	145 156	2.71%	2.73%
Aguascalientes	94 016	92 118	1.74%	1.73%
Hidalgo	87 652	84 224	1.62%	1.58%
Sinaloa	78 553	77 232	1.45%	1.45%
Yucatán	69 364	70 297	1.28%	1.32%
Michoacán	68 060	66 524	1.26%	1.25%
Durango	60 239	62 622	1.11%	1.18%
Morelos	60 830	60 771	1.12%	1.14%
Oaxaca	62 882	54 311	1.16%	1.02%
Zacatecas	53 032	48 798	0.98%	0.92%
Chiapas	53 872	46 809	1.00%	0.88%
Baja California Sur	63 481	44 654	1.17%	0.84%
Guerrero	43 787	43 341	0.81%	0.82%
Tlaxcala	35 193	40 384	0.65%	0.76%
Quintana Roo	31 410	33 127	0.58%	0.62%
Colima	24 630	29 062	0.46%	0.55%
Nayarit	21 527	22 062	0.40%	0.41%

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

### 1.1.3.2 Actividades Secundarias o Industriales

Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2018 un monto de 5,407,826 millones de pesos constantes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 53,032 millones de pesos a precios constantes y ocupó el lugar número 27 con una participación del .98 por ciento, para el año 2019 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5,313,414 millones de pesos a precios constantes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 48,798 millones de pesos con un participación de .92 por ciento y estando en la posición número 25 a nivel nacional, cabe destacar que se avanzó dos lugares en relación al año anterior.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2019 en las actividades secundarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPE

Tabla: Participación de los estados en las actividades Secundarias, en el PIB a precios constantes de los años 2018-2019

Concepto	Millones de pesos		Variación Porcentual	
	2017 <sup>R</sup>	2018 <sup>P</sup>	2017 <sup>R</sup>	2018 <sup>P</sup>
Estados Unidos Mexicanos	5 393 025	5 418 536	100.00	100.00
Nuevo León	448 031	465 887	8.31	8.60
Campeche	457 496	446 446	8.48	8.24
México	403 656	411 368	7.48	7.59
Jalisco	372 351	374 900	6.90	6.92
Coahuila de Zaragoza	319 178	318 088	5.92	5.87
Ciudad de México	295 317	297 008	5.48	5.48
Tabasco	326 668	284 755	6.06	5.26
Guanajuato	267 937	257 787	4.97	4.76
Sonora	258 752	257 365	4.80	4.75
Veracruz de Ignacio de la Llave	246 753	255 189	4.58	4.71
Chihuahua	225 452	224 020	4.18	4.13
Baja California	206 428	214 328	3.83	3.96
Puebla	206 953	210 204	3.84	3.88
Tamaulipas	175 401	182 463	3.25	3.37
Querétaro	162 466	165 460	3.01	3.05
San Luis Potosí	138 578	144 128	2.57	2.66
Aguascalientes	91 210	93 726	1.69	1.73
Hidalgo	85 835	87 389	1.59	1.61
Sinaloa	76 047	79 982	1.41	1.48
Michoacán de Ocampo	70 255	69 463	1.30	1.28
Yucatán	68 470	69 435	1.27	1.28
Baja California Sur	46 267	64 674	0.86	1.19

Oaxaca	55 656	62 263	1.03	1.15
Morelos	63 415	60 888	1.18	1.12
Durango	60 285	59 962	1.12	1.11
Chiapas	59 700	53 017	1.11	0.98
Zacatecas	54 652	52 707	0.99	0.96
Guerrero	41 763	44 378	0.77	0.82
Tlaxcala	31 355	33 810	0.58	0.62
Quintana Roo	29 936	31 716	0.56	0.59
Colima	25 041	24 666	0.46	0.46
Nayarit	22 966	21 538	0.43	0.40

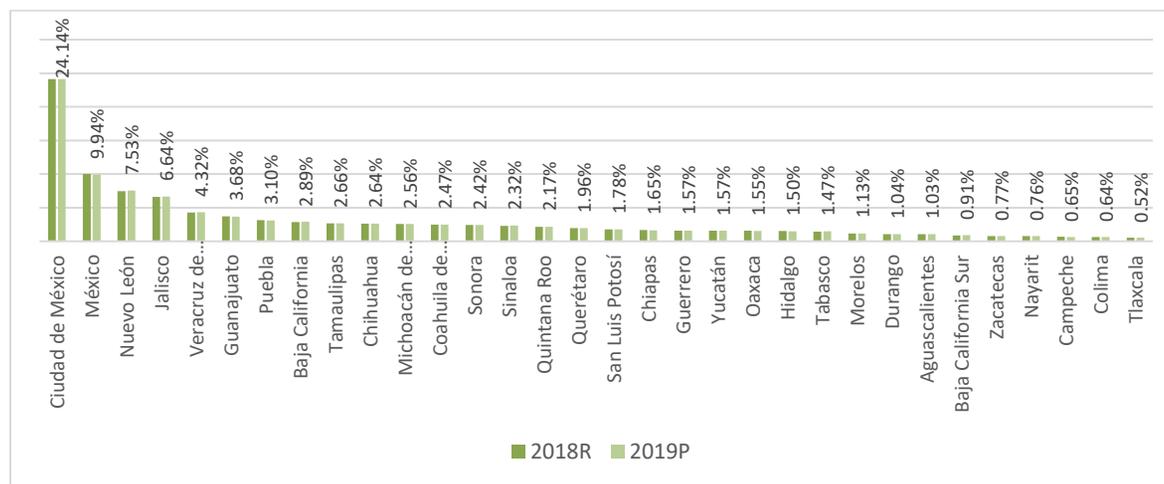
Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UpyE.

### 1.1.3.3 Actividades Terciarias

Para el año 2018 este grupo de actividades generó un PIB de 11,701,344 millones de pesos a precios constantes, la entidad aportó en este mismo año un total de 90,486 millones de pesos a precios constantes, con una participación porcentual de 0.77 por ciento.

Este grupo de actividades generó en 2019 un Producto Interno Bruto de 11 millones 779 mil 453 pesos constantes, de los cuales Zacatecas aportó 91,037 millones de pesos a precios constantes avanzando un lugar, y colocarse en el lugar 28 a nivel nacional.

Gráfica: Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2018-2019 en las actividades terciarias por Entidad Federativa



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPE

Tabla: Participación de los estados en las actividades Terciarias, en el PIB a precios constantes de los años 2018-2019

Estado	2018 <sup>R</sup>	2019 <sup>P</sup>	2018 <sup>R</sup>	2019 <sup>P</sup>
Ciudad de México	2 824 670	2 843 269	24.14%	24.14%
México	1 169 431	1 170 728	9.99%	9.94%
Nuevo León	873 661	887 318	7.47%	7.53%
Jalisco	774 575	781 788	6.62%	6.64%
Veracruz de Ignacio de la Llave	500 319	509 451	4.28%	4.32%
Guanajuato	433 147	433 638	3.70%	3.68%

Puebla	369 074	364 695	3.15%	3.10%
Baja California	334 459	339 870	2.86%	2.89%
Tamaulipas	309 546	313 683	2.65%	2.66%
Chihuahua	307 243	310 934	2.63%	2.64%
Michoacán de Ocampo	301 023	301 964	2.57%	2.56%
Coahuila de Zaragoza	288 982	291 272	2.47%	2.47%
Sonora	286 783	284 551	2.45%	2.42%
Sinaloa	266 969	273 537	2.28%	2.32%
Quintana Roo	252 285	255 099	2.16%	2.17%
Querétaro	231 651	231 382	1.98%	1.96%
San Luis Potosí	208 752	210 235	1.78%	1.78%
Chiapas	194 691	194 194	1.66%	1.65%
Guerrero	184 032	184 574	1.57%	1.57%
Yucatán	182 059	184 436	1.56%	1.57%
Oaxaca	182 589	182 702	1.56%	1.55%
Hidalgo	179 358	177 243	1.53%	1.50%
Tabasco	169 530	173 499	1.45%	1.47%
Morelos	134 068	133 011	1.15%	1.13%
Durango	122 948	122 855	1.05%	1.04%
Aguascalientes	121 837	121 868	1.04%	1.03%
Baja California Sur	103 935	107 716	0.89%	0.91%
Zacatecas	90 486	91 037	0.77%	0.77%
Nayarit	90 891	90 013	0.78%	0.76%
Campeche	76 708	76 634	0.66%	0.65%
Colima	75 050	75 406	0.64%	0.64%
Tlaxcala	60 592	60 849	0.52%	0.52%

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

1.2 El indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE)

Dentro del Sistema Estatal de Indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestres del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

Gráfica: Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal Zacatecas  
Variación porcentual anual  
Cuarto Trimestre 2016 - Segundo Trimestre 2020



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2021; Secretaría de Economía-UPyE.

Durante el segundo trimestre de 2020 la variación acumulada total del país fue de (-) 0.5 por ciento, en la entidad para el segundo trimestre de 2020 el ITAEE registró una variación porcentual anual del (-) 20.1 por ciento.

En el Estado de Zacatecas las Actividades Primarias tuvieron un decrecimiento anual de (-) 6.1 por ciento. Las Actividades Secundarias presentaron un decremento anual de (-) 34.1 por ciento.

Por su parte, las Actividades Terciarias reportaron movimiento negativo de (-) 14.2 por ciento a tasa anual. Todo lo anterior como efecto de la pandemia ocasionada por el virus SARS-COV-2.

**INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL  
DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2020  
CIFRAS DESESTACIONALIZADAS**

Estado	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto al mismo trimestre de 2019
Aguascalientes	(-) 20.3	(-) 23.3
Baja California	(-) 18.5	(-) 18.6
Baja California Sur	(-) 37.9	(-) 42.5
Campeche*	(-) 10.0	(-) 9.6
Coahuila de Zaragoza	(-) 20.4	(-) 26.3
Colima	(-) 15.8	(-) 14.1
Chiapas	(-) 13.0	(-) 12.3
Chihuahua	(-) 16.9	(-) 17.1
Ciudad de México	(-) 14.9	(-) 16.4
Durango	(-) 13.6	(-) 15.9
Guanajuato	(-) 22.1	(-) 22.6
Guerrero	(-) 20.7	(-) 21.9
Hidalgo	(-) 16.0	(-) 18.4
Jalisco	(-) 13.1	(-) 16.3
México	(-) 16.6	(-) 17.1
Michoacán de Ocampo	(-) 13.9	(-) 13.9
Morelos	(-) 21.4	(-) 23.7
Nayarit	(-) 22.3	(-) 23.1
Nuevo León	(-) 20.2	(-) 22.0
Oaxaca	(-) 16.6	(-) 17.2
Puebla	(-) 27.8	(-) 29.4
Querétaro	(-) 20.5	(-) 23.0
Quintana Roo	(-) 38.2	(-) 40.6
San Luis Potosí	(-) 20.3	(-) 22.4
Sinaloa	(-) 17.6	(-) 15.2
Sonora	(-) 16.2	(-) 14.4
Tabasco	(-) 7.3	1.5
Tamaulipas	(-) 14.6	(-) 16.2
Tlaxcala	(-) 15.9	(-) 22.8
Veracruz de Ignacio de la Llave	(-) 17.5	(-) 16.5
Yucatán	(-) 17.9	(-) 17.3
Zacatecas	(-) 21.2	(-) 20.1

Fuente: INEGI. Diciembre 2020. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/itaae/itaae2020\\_10.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/itaae/itaae2020_10.pdf)

Sector macroeconómico

1.3 Empleo

Población Económicamente Activa (PEA).

En el tercer trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 53 millones 780 mil 524 personas, que significa el 55.50 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 51 millones 011 mil 033 personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio (población ocupada).

Al tercer trimestre de 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) del Estado ascendió a un total de 686,901 personas, cifra que, al relacionarla con la población de 15 años y más, (1'174,256) se obtiene la Tasa Neta de Participación, indicador que en el Estado fue del 58.50%.

Tabla: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Zacatecas.

Población según su condición	2019	2020	2019	2020	Variación	
	3T	3T	%	%	Absoluta	Relativa
Población Total	1,624,592	1,635,218			10,626	0.65%
Población de 15 años y más	1,167,610	1,174,256	100%	100%	6,646	0.57%
Población Económicamente Activa (PEA)	685,486	686,901	58.71%	58.50%	1,415	0.21%
Ocupada	663,036	660,439	96.72%	96.15%	-2,597	-0.39%
Desocupada	22,450	26,462	3.28%	3.85%	4,012	17.87%
Subocupada	90,055	92,635	13.14%	13.49%	2,580	2.86%
Tasa de Ocupación	96.72%	96.15%			-0.58%	-0.60%
Tasa de Desocupación	3.28%	3.85%			0.58%	17.63%
Población No Económicamente Activa	428,124	487,355	36.67%	41.50%	59,231	13.84%
Disponible	87,581	110,872	20.46%	22.75%	23,291	26.59%
No Disponible	394,543	376,483	92.16%	77.25%	-18,060	-4.58%

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al Tercer Trimestre 2020. Consulta 2021.

### Población Ocupada

En el tercer trimestre de 2020 la Población Ocupada registro un total de 660 mil 439 personas lo que representa una caída del (-) 0.39% por ciento respecto al tercer trimestre del 2019; la Población Desocupada al tercer trimestre de 2020 era un total de 26 mil 462 personas lo que representa una tasa de desocupación del 3.85 por ciento del total de la población económicamente activa en la entidad.

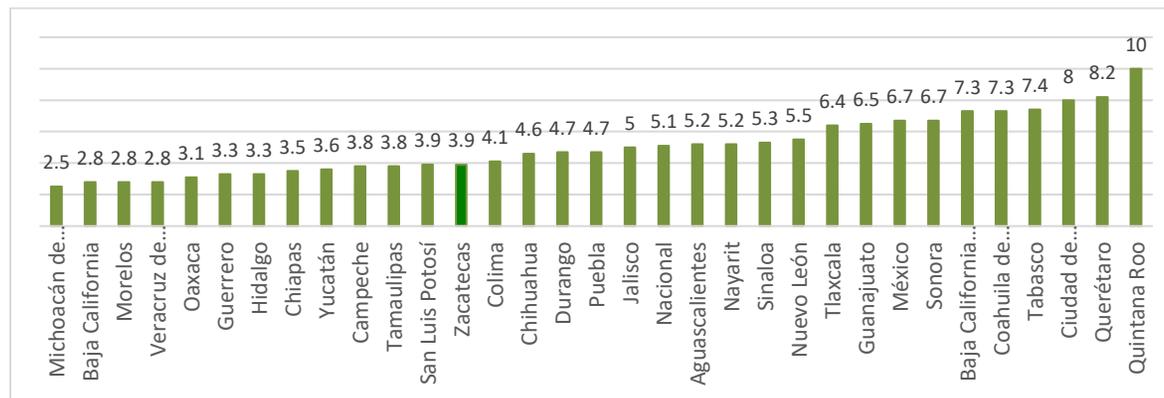
La población ocupada al tercer trimestre de 2020, comparada con la del tercer trimestre de 2019 muestra un decremento del (-) 0.39% equivalente a (-) 2,580 personas.

### Tasa de Desocupación

En el periodo comprendido entre junio-septiembre de 2020, la población desocupada en Zacatecas fue de 26,462 personas y la Tasa de desocupación equivalente es de 3.85%; inferior al promedio nacional (5.1 por ciento).

En el contexto nacional, Zacatecas (3.85%) ocupa el lugar 13.

Gráfica: Tasa de desocupación Tercer Trimestre 2020  
 (Porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, según datos del INEGI; Secretaría de Economía (SEZAC-UPyE)

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal)

Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 30 de noviembre de 2020 se encuentran registrados 19 millones 702 mil 192 puestos de trabajo formales con un salario promedio de 408.80 pesos.

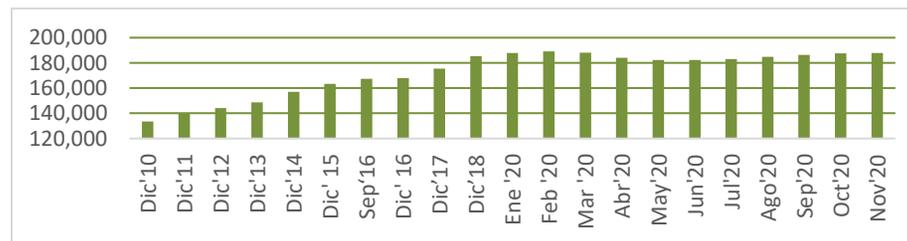
Al 30 de septiembre de 2019 se tiene registro de 20 millones 051 mil 552 plazas de trabajo, con lo que se observa que en 12 meses se perdieron 752 mil 100 trabajos formales en el país.

En Zacatecas al 30 de noviembre de 2019 se tenían registrados 190 mil 762 trabajadores asegurados, para el 30 de noviembre de 2020 se llegó a la cifra de 187 mil 900 trabajadores asegurados en el IMSS. Con esta cifra, se llega a una creación 20 mil 387 empleos en lo que va de la actual administración. Este es un aumento equivalente a una tasa de variación del 12 por ciento, en el periodo de septiembre de 2016 a noviembre 2020.

En el periodo que comprende de 30 de septiembre de 2016 al 30 de noviembre de 2020, el incremento del empleo formal fue impulsado por Industria de la Transformación, seguido del Comercio al por menor.

Durante los meses de febrero a junio observamos una pérdida de 6,876 empleos formales en el estado de Zacatecas ocasionado principalmente por la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19. Durante julio y hasta el mes de noviembre se observa una fuerte recuperación del 83% de los empleos perdidos, con la creación de 5,707 empleos bajo la denominada “nueva normalidad”.

Gráfica: Trabajadores asegurados en el IMSS 2010 - noviembre 2020



Fuente: Elaboración propia, IMSS 2010-2020. Secretaría de Economía (SEZAC-UPyE)

### Salario Mínimo

El salario real vigente al 1 de enero de 2020 para el área general fue de 123.33 pesos diarios, para el 1 de enero de 2021 es de 141.70 pesos para el área general, lo que significó un incremento de 18.37 pesos diarios, incremento del 15%. Para el ejercicio 2021 el área denominada zona libre de la frontera norte donde el incremento ascendió a 213.39 pesos.

Fuente: Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONSAMI)

### Salario promedio

Al mes de noviembre de 2019, los trabajadores asalariados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social en Zacatecas cotizaron en promedio un salario de 344.18 pesos diarios (10 mil 325.4 pesos mensuales).

Mientras que en el mes de noviembre del 2020 los trabajadores asalariados que laboraron en el Estado de Zacatecas registraron en promedio un salario nominal de 365.75 pesos diarios (10 mil 972.50 pesos mensuales). Esto nos da un aumento de 647.1 pesos más al mes con respecto al mismo mes del 2019.

Esto refleja un crecimiento de 21.57 pesos diarios equivalente a un aumento de 6.26 por ciento de variación porcentual en el salario de los trabajadores que cotizan ante el IMSS.

Del 31 de diciembre de 2012 al 31 de diciembre de 2018 los estados que mostraron los mayores aumentos en el salario real promedio de los trabajadores formales fueron Zacatecas (12.35%), San Luis Potosí (11.60%) y Coahuila (10.47%), es decir descontando la inflación.

Fuente: Instituto Mexicano del Seguro Social

### 1.4 El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones, el INEGI informa que el Indicador

Global de la Actividad Económica (IGAE) creció 1.6% en términos reales en octubre de 2020 frente al mes precedente, con cifras desestacionalizadas.

Por grandes grupos de actividades, las Secundarias se incrementaron 2%, las Primarias ascendieron 0.8% y las Terciarias lo hicieron en 0.7% durante octubre de 2020 frente al mes precedente.

En términos anuales, el IGAE registró una reducción real de (-) 4.9% en el mes de referencia. Por grandes grupos de actividades, las Terciarias cayeron (-) 6.2% y las Secundarias retrocedieron (-)3.1%, mientras que las Primarias crecieron 7% con relación a igual mes de 2019.

Tabla: Indicador Global de la Actividad Económica durante Julio de 2020  
Cifras desestacionalizadas por grandes grupos de actividades económicas

Actividades	Variación % real respecto al mes previo	Variación % real respecto a igual mes de 2019
<b>IGAE</b>	<b>1.6</b>	<b>(-) 4.9</b>
Actividades Primarias	0.8	7.0
Actividades Secundarias	2.0	(-) 3.1
Actividades Terciarias	0.7	(-) 6.2

Nota: La serie desestacionalizadas del IGAE se calcula de manera independiente a la de sus componentes.  
Fuente: INEGI.

### 1.5 Estadística de la industria Minero Metalúrgica

Zacatecas es el principal productor a nivel nacional en Plata, Plomo y Zinc, segundo lugar en Cobre y Cuarto en Oro. La minería es la tercera actividad que más contribuye al PIB estatal.

Tabla: Volumen de Producción Minera en Zacatecas y  
 Producción Nacional en el mes de octubre 2020

Octubre 2020				
Producto	Volumen Total	Volumen Nacional	Porcentaje de Participación	Ranking Nacional
Plata	167,633	499,359	33.57%	1°
Plomo	11,717	22,073	53.08%	1°
Zinc	26,730	58,478	45.71%	1°
Oro	1,165	9,930.40	11.73%	5°
Cobre	5,163	68,531	7.53%	2°

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minerometalúrgica. Consulta diciembre 2020.

Tabla: Producción Minera en Zacatecas por principales Municipios octubre 2020

Octubre 20	PLATA	PLOMO	ZINC	ORO (kg)	COBRE
Zacatecas	686	0	0	62	0
Fresnillo	86,257	4,050	0	383.4	0
Mazapil	30,239	5,753	15,409	0	0
Chalchihuites	24,188	403	0	0	0
Sombrerete	17,307	583	2,389	0	899
Otros Municipios	8,956	928	8,932	719.6	4,264
<b>Total del Estado</b>	<b>167,633</b>	<b>11,717</b>	<b>26,730</b>	<b>1,165</b>	<b>5,163</b>

Fuente: INEGI Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica. Consulta octubre 2020.

## 2. Sector Externo

### 2.1 Inversión Extranjera Directa

Entre enero y septiembre de 2020, México registró 23,482.3 millones de dólares por concepto de IED (Inversión Extranjera Directa), cifra (-) 9.9% menor que la cifra preliminar del mismo periodo de 2019 (18,102.4 mdd).

Durante los primeros 9 meses del año la recesión económica mundial ha paralizado el movimiento de capitales, Zacatecas sufrió una disminución de inversiones por el orden de (-) 120.12 millones de dólares durante este periodo.

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera en la entidad ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones.

Gráfica: Inversión Extranjera Directa en Zacatecas 2009 -2019

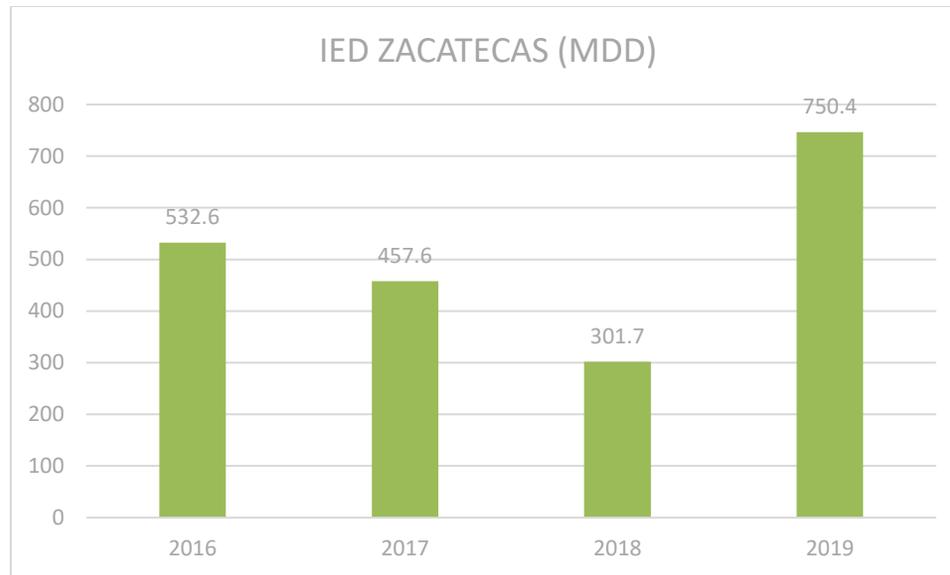
AÑO	MDD
2009	301.5
2010	381.9
2011	466.7
2012	754.4
2013	3,973.2
2014	758.9
2015	107.6
2016	532.6
2017	457.6
2018	301.7
2019	750.4

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

Durante 2014 a 2016 se tuvo una inversión extranjera directa promedio de 466 millones de dólares. De 2017 a 2019 la inversión extranjera directa promedio ascendió a 503 millones de dólares por año lo que equivale a un crecimiento del 8%.

IED MDD	2009-2019
Nuevo León	27,054.8
Jalisco	18,068.1
Coahuila	15,339.6
Guanajuato	15,178.1
San Luis Potosí	11,435.9
<b>Zacatecas</b>	8,481.1
Aguascalientes	6,418.0
Durango	2,661.0

Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE



Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE.

## 2.2 Remesas Familiares

De enero a septiembre del 2020, el estado de Zacatecas ha captado ingresos por concepto de remesas por un total de 896.2 millones de dólares, con un porcentaje de variación con respecto al mismo periodo del 2019 que fue de 847.1 millones de dólares del 5.8%. Durante todo el 2019 se recibieron 1,129.0 millones de dólares en el Estado de Zacatecas.

Remesas por Trimestre en Millones de Dólares Zacatecas (2016-2020)



Fuente: Banco de México. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE.

REMESSAS ZACATECAS TOTAL POR AÑO	MDD
2017	1,005.3
2018	1,095.9
2019	1,129.0

Fuente: Banco de México. Elaboración propia, Secretaría de Economía-UpyE

## ENTORNO NACIONAL

### Perspectivas para 2021

Con base en el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la federación correspondiente al ejercicio fiscal 2021, se presentan los aspectos relevantes sobre el marco macroeconómico y los objetivos de finanzas públicas para 2021.

Fuente: PRE-CGPE 2021. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### 1.2.3. Inflación

La tasa de inflación anual en México para el año 2020 cerró en 3.15 por ciento, resultado superior al observado en 2019 de 2.83%. Es importante recalcar que al cierre de año la inflación estuvo dentro del rango objetivo de Banco de México de 3% +/- 1 punto porcentual.

Para el ejercicio fiscal 2021 se tiene una inflación estimada del 3.0% según los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Principales variables del Marco Macroeconómico

	Estimado 2020	Estimado 2021
Producto Interno Bruto (Puntual*)	-8.0	4.6
Inflación Dic / Dic (%)	3.5	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Fin de periodo	22.3	21.9
Promedio	22.0	22.1
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	4.0	4.0
Nominal promedio	5.3	4.0
Cuenta Corriente (% del PIB)	-0.6	-2.0
PIB de EEUU (Crecimiento %)	-5.0	3.8
Producción Industrial de EEUU (Crecimiento %)	-8.4	3.4
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	34.6	42.1
Plataforma de producción crudo total (mbd)	1,744	1,857

1. Entorno Macroeconómico

1.1. Panorama Internacional

1.1.1 Economía Global

En el documento denominado Perspectivas Económicas Mundiales se establece el pronóstico de crecimiento realizado por el Banco Mundial. Proyecta que la economía mundial crezca 4% en 2021 suponiendo que la distribución inicial de la vacuna contra el COVID19 se amplíe el resto del año; lo anterior después de una contracción del 4.3% durante el 2020, considerando que la pandemia ha causado un gran número de muertes y enfermedades, ha sumido a millones de personas en la pobreza y puede deprimir la actividad económica y los ingresos durante un período.

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: “*los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior*”, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava, fue de las primeras constituciones en el país.

Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas, se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital, fue creado el Supremo Tribunal de Justicia, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios de estructura.

La actual Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue publicada el 11 de julio de 1998 y entro en vigencia el 16 de agosto de 1998, por el Gobernador Constitucional del Estado Lic. Arturo Romo Gutiérrez y consta de 167 artículos y la última reforma realizada fue el 10 de julio de 2019.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Gobernar, el ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes.

b) Principal actividad.

El Poder Ejecutivo tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

c) Ejercicio fiscal.

El periodo que se informa es el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanan; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

f) Estructura organizacional básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el Poder Ejecutivo cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas expedida para su aplicación el 1º de enero de 2017 y la última reforma que se realizó fue el 20 de junio de 2018

mediante el Decreto No. 406. Las dependencias que integran la Administración Pública Centralizada se enumeran en su artículo 25, y los Organismos Públicos Descentralizados se enumeran en el artículo 48 de la misma Ley.

- g)** Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza el apartado donde se reportan diecinueve fideicomisos los cuales es fideicomitente o fideicomisario el Gobierno del Estado, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

- a)** Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre de 2020 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Los Estados Financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

- b)** La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil. El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

i. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

ii. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas; los Órganos Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios;

los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

iii. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

iv. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

v. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

vi. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

vii. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

viii. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

ix. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

x. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

xi. Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 fueron:

Normativa Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental;
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria;
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios;
- Ley de Coordinación Fiscal, y
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Normativa Estatal:

- Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Zacatecas y sus Municipios;
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas;
- Ley de las Entidades Públicas Paraestatales;
- Ley de Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios, y
- Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base, devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.  
No aplica.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativa.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

- a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

- d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

- i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2020, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

- j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de julio de 2012.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración, es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada “Estudio, Formulación de proyectos”, al 31 de diciembre 2020, refleja un saldo de cero pesos.

- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a. Inversiones en valores.

No aplica.

b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d. Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

RELACIÓN DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS (PERIODO 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020).					
NÚM. RAMO ADMATIVO.	NOMBRE DEL FIDEICOMISO	DEPENDENCIA QUE LO ADMINISTRA	O B J E T O	S A L D O S	
				DEL 01 OCTUBRE 2020	AL 31 DICIEMBRE 2020
2	Fondo de Ayuda Asistencia y Reparación Integral a Víctimas del Delito y Víctimas de Violación de Derechos Humanos. No. 18951	Secretaría General de Gobierno	Creación de un patrimonio autónomo que le permita al fideicomiso realizar una administración independiente, para coadyuvar a la transparencia y control en el manejo de los recursos destinados a la ayuda, asistencia y reparación integral de víctimas del delito y víctimas de violación de derechos humanos.	\$1,435,607.90	\$1,644,049.33
3	Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121	Secretaría de Finanzas	Administración y pago de deuda del gobierno del estado (reserva crediticia BANOBRAS y BANORTE)	\$133,814,830.44	\$131,906,460.64
	Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Fuente de Pago Plan Diferente No.1513		Apoyo a los trabajadores al servicio del estado de zacatecas en la contratación y pago de un crédito para la adquisición de un vehículo nuevo o usado.	\$10,823,838.25	\$6,325,758.65
	Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Administración Hacendaria Estatal. No. 6025-06-58		Administrar el patrimonio del fideicomiso teniendo como fuente el 5% de la recaudación por conceptos de servicios catastrales.	\$1,459,452.30	\$1,467,869.31
7	Fideicomiso Del Impuesto S/Nómina, O De Inversión Y Administración Para El Desarrollo Económico Del Estado. No 34787-2	Secretaría de Economía	La realización de obras, programas, planes, proyectos, obras y adquisiciones que tengan como objeto la inversión productiva del estado.	\$223,986,989.93	\$146,644,256.57
	Fideicomiso Público para la Promoción y Desarrollo Minero. No. 80567		Administrar una planta beneficiadora de minerales instalada en el municipio de Vetagrande, Zacatecas.	\$1,931,487.00	\$1,654,925.94

8	Fideicomiso P/La Promoción Turística de Zacatecas. No. F/4083911	Secretaría de Turismo	La creación de un fondo que posibilite la promoción turística de la ciudad de zacatecas, dentro de la república mexicana como en el extranjero.	\$1,059,312.54	\$2,558,881.97
10	Fideicomiso de "Manutención", antes PRONABES No. 170074132	Secretaría de Educación	Otorgar becas a estudiantes de nivel superior en instituciones educativas públicas.	\$14,681,309.18	\$14,659,848.25
	Fideicomiso para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria de la Ciencia en el Estado de Zacatecas. No. 301812		Aplicación de los sistemas de enseñanza vivencial e indagatoria de la ciencia en el Estado de Zacatecas.	\$3,669,801.31	\$3,676,319.65
11	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social F/31565-5 SUB CTA. (3)	Secretaría de Desarrollo Social	Asignar recursos destinados al otorgamiento de financiamientos accesibles de carácter recuperable a favor de los zacatecanos que demuestren tener vocación productiva para la realización de diversas actividades de impacto social.	\$3,216,646.64	\$5,218,578.10
13	Fondo Metropolitano del Edo. de Zacatecas No. 9019	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	Operación del Fondo Metropolitano del Estado de Zacatecas	\$3,122,004.20	\$3,122,004.20
15	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado De Zacatecas. No. 47318-1	Secretaría del Campo	Apoyar a los subprogramas establecidos en el convenio de alianza para el campo.	\$797,436,674.88	\$54,276,926.24
	Fondo De Apoyo Especial a la Inversión del Frijol. No. 316-07-02		Apoyar a los productores de frijol que enfrentan problemas de competitividad.	\$99,363.43	\$23,716.83
	Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas. No. 11156-06-58		Facilitar el acceso al financiamiento a los productores para aumentar la productividad, generar empleo y consolidar el desarrollo agroempresarial, reduciendo los requerimientos de garantías y el riesgo a los intermediarios financieros.	\$4,986,967.56	\$30,738.98

	Fideicomiso del Fondo Ganadero del Estado de Zacatecas No. 11155-06-58		Fideicomiso a productores ganaderos para créditos de habilitación y avió para la red de ganado bovino; carne, leche, ovinos, caprinos, porcino, así como refaccionario para infraestructura y equipo relacionado con la actividad ganadera de la producción y transformación, servicios y comercialización de la cadena productiva.	\$5,240,253.03	\$5,271,236.32
	Fideicomiso Forestal No. 401979-0		Conservación y restauración de suelos.	\$214,152.38	\$189,172.53
16	Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social F/31565-5 Sub Cta. (2)	Secretaría de las Mujeres	Apoyo a las actividades productivas de las mujeres; así como combatir la pobreza, e impulsar el desarrollo social en los ámbitos regional, rural y urbano del estado de zacatecas.	\$2,076,423.85	\$3,898,910.71
63	Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. No. 80162	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	Fomentar las actividades de investigación científica y tecnológica, y fortalecer las capacidades de investigación y desarrollo de las entidades, así como establecer los gastos de operación requerida para el cumplimiento de los fines, previo acuerdo y autorización del comité técnico y de administración.	\$249,733,336.23	\$265,474,175.36
77	Fideicomiso Jóvenes Emprendedores No. 135828-4	Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	Administrar los recursos que se destinarán al otorgamiento de apoyos a proyectos productivos en favor de las personas físicas que designe de comité técnico; de conformidad con las reglas de operación.	\$8,795,991.13	\$9,289,106.83

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

NOMBRE DEL FIDEICOMISO	Saldo al 31 de Diciembre 2020
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica. No. 80162	\$ 265,474,175.36
Fideicomiso del Impuesto S/Nómina, o de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado. No 34787-2	\$ 146,644,256.57
Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121	\$ 131,906,460.64
Total :	\$ 544,024,892.57

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

##### Ingresos Totales

Nuestro país enfrenta una crisis económica derivado a la propagación mundial del virus SARS-CoV2 (COVID-19), que a partir del mes de marzo se hizo presente en nuestro país, los Ingresos del Estado se vieron afectados, por este motivo y en una acción responsable se realizaron las disminuciones pertinentes en nuestra Ley de Ingresos programada para 2020, de la mano se consideraron medidas para apoyar las actividades económicas mediante un decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas el día 21 de marzo del 2020.

Durante el ejercicio 2020, los ingresos totales captados ascendieron a 32,973.3 millones de pesos que respecto a los 30,292.5 millones de pesos estimados con la reducción correspondiente para dicho período, por lo que el incremento fue del 8.85 por ciento.

#### Ingresos Propios

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 2,495.5 millones de pesos, cifra que presenta una decremento en 666.6 millones de pesos con relación a los 3,162.2 millones de pesos que fueron estimados en el ejercicio, se realizaron reducciones al presupuesto de la Ley de Ingresos en los Ingresos propios del Estado por el orden de 472.2 millones de pesos, respecto a la Ley de Ingresos Original, ya que estaba programado recaudar en este periodo la cantidad de 3,634.4, derivado a los mecanismos legales realizados por parte del ejecutivo del estado.

- En los Ingresos por impuestos estatales, la principal caída se sustenta por la falta de cumplimiento de las empresas a pagar los Impuestos Ecológicos en sus cuatro vertientes, aun cuando la suprema corte ya estableció la sentencia a favor del Gobierno del Estado de Zacatecas, sin embargo algunas de las principales empresas están en pláticas para establecer acuerdos para cubrirlos, por este motivo no fue posible recaudar los 1,230 millones de pesos que se tenían proyectados, captado solo 49.1 millones, no obstante se obtuvieron algunos excedentes, y esto se debió a la buena respuesta por parte de los contribuyentes, ya el día 21 de Marzo de 2020 se publicó el Decreto “Gubernativo mediante el cual se Otorgan Estímulos Fiscales y se Dictan Medidas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2020. COVID-19” en dónde establece algunos apoyos para mitigar los efectos económicos de la pandemia, para el caso de Impuesto sobre nómina uno de los requisitos es que se encuentren al corriente en sus obligaciones fiscales y así se obtienen descuentos que van del 30%, 50% y hasta el 100% en los meses establecidos en el decreto, provocando recuperación y obteniendo un Ingreso adicional de 274.5 millones de pesos respecto a lo programado, adicionalmente y con fundamento al Artículo 3 de la ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020 se realizó un programa para recibir pagos anticipados de impuestos asociados a control vehicular

2021, lo cual nos permitió Incrementar la recaudación por Impuestos adicional a la infraestructura por el orden de 32.9 millones de pesos, y sobre el Impuesto adicional a la Universidad autónoma de Zacatecas por el orden de 23.2, estos ingresos no se tenían contemplados en la presente ley, pero se consideran en el flujo del ingreso del presente ejercicio, se consolidaron convenios con empresas para que contribuyeran Impuestos sobre rifas y sorteos permitidos el cuál se obtuvo una recaudación de 47.1 millones de pesos adicionales a lo programado.

- Las contribuciones y mejora obtuvieron una caída en este periodo, ya que se consideraron 76.0 millones y solo se obtuvieron 36.4 reflejando una caída por 39.6 millones de pesos a lo planeado.
- En cuanto a los Ingresos por derechos se captaron 830.8 millones de pesos obteniendo 143.3 millones adicionales a los 687.4 programados, originalmente se tenían programados 782.4 millones de pesos sin embargo se realizaron reducciones por 94.9 millones de pesos, ya que se extendieron los estímulos establecidos en la ley de Ingresos para el ejercicio 2020, a través el decreto antes mencionado, y sustenta la modificación de la misma, no obstante y como se mencionó los zacatecanos acudieron a realizar y aprovecharon el programa de pagos anticipados 2021, esto ocasionó que se recuperaran rezagos del control vehicular 2020 y anteriores, para posteriormente realizar el pago anticipado de control vehicular 2021, obteniendo 92.6 millones de pesos adicionales y 29.7 de Ingresos adicionales de Control vehicular 2020 y anteriores.
- Respecto a los productos hubo un excedente de 2.3 millones de pesos respecto a los 104.2 que se proyectaron para este periodo y se captaron 106.5 millones de pesos esto derivado a la suspensión de actividades financieras no nos permitió cumplir la meta establecida de los Intereses ganados, por otro lado, la suspensión de la movilidad que ocasiono que no se obtuvieran Ingresos por Arrendamiento de espacios que generan Ingresos para el estado.

- En el rubro de Aprovechamientos, de los 273.9 millones que se programaron en este periodo se realizaron reducciones a la estimación original de ley de Ingresos por 14.4 millones de pesos, quedando 259.4.1 millones de pesos programados para este periodo, de los cuales se obtuvieron 281.5 millones de pesos, obteniendo 22.1 millones de pesos adicionales, se recuperaron indemnizaciones pendientes e ingresos adicionales referente a fideicomisos por 81 millones de pesos e indemnizaciones por 37.4, sin embargo hubo caídas de reintegros de las dependencias y esto es consecuencia a la suspensión administrativa de las mismas por 80.7, ya que se dio prioridad a actividades relacionadas con atención a la pandemia.

#### Ingresos Federales

En cuanto a los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, se obtuvieron los datos siguientes:

- Para el rubro de participaciones (Ramo 28) se programó 11,324.7 millones de pesos en la Ley de Ingresos Original y se realizaron reducciones por 936.5 millones de pesos, por los que la modificación a nuestra Ley de Ingresos asciende a 10,388.1 millones de pesos, obteniendo 10,391.7 millones de pesos, esto refleja un ingreso adicional por de 3.5 millones de pesos en el ejercicio.
- Las aportaciones federales (ramo 33) Se programaron 13,142.7 millones de pesos y se captaron 13,581.7 obteniendo ingresos superiores por de 438.9 millones de pesos.

- Los Ingresos por convenios federales, se programó 1,689.2 millones de pesos y se obtuvieron 5,424.4 obteniendo Ingresos adicionales a la programación por 3,735.2 millones de pesos en este periodo, siendo los más significativos el RAMO 11 que corresponde a Educación básica por 2,511 y 839.1 en el ramo 12 correspondiente a Salud.
- Los Ingresos coordinados derivados del convenio de colaboración fiscal se programaron en 173.7 millones de pesos y se obtuvieron 210.7 obteniendo un Ingreso excedente por el orden de 37.0 en el periodo.
- Adicionalmente el Estado obtuvo transferencias Vía Fondo de estabilización de los Ingresos a las entidades federativas (FEIEF) se realizó una adición a la ley de Ingresos por 755.7 millones de pesos para este periodo derivado de la caída de los ingresos federales por efectos de la pandemia, ocasionando la reactivación de este fondo y de esta estimación se radicaron 869.0 millones, obteniendo ingresos adicionales por 113.2 millones de pesos.

El total ingresos de fuentes federales captados ascendieron a 30,477.8 millones de pesos que respecto a los 27,130.3 millones de pesos estimados para dicho período, por lo que el incremento fue del 12.34 por ciento, el Incremento se debe a que se pudo consolidar Ingresos vía convenios Federales.

Concepto	Ingreso					Variaciones Ingresos recaudado vs ley de Ingresos Modificada	
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	( 6 = 5 - 3 )	( 7 = 6 / 3 ) * 100
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)		
<b>Ingresos Propios</b>	<b>3,634,455,061.0</b>	<b>-472,211,536.0</b>	<b>3,162,243,525.0</b>	<b>2,495,710,323.6</b>	<b>2,495,558,630.8</b>	<b>-666,684,894.2</b>	<b>-21.08%</b>
Impuestos	2,316,431,213.0	-281,305,368.0	2,035,125,845.0	1,240,210,896.7	1,240,210,896.7	-794,914,948.3	-39.06%
Contribuciones y mejoras	110,000,000.0	-34,000,000.0	76,000,000.0	36,354,335.8	36,354,335.8	-39,645,664.3	-52.17%
Derechos	782,439,035.0	-94,942,774.0	687,496,261.0	830,858,714.4	830,858,714.4	143,362,453.4	20.85%
Productos	151,673,266.0	-47,467,189.0	104,206,077.0	106,627,955.9	106,556,787.2	2,350,710.2	2.26%
Aprovechamientos	273,911,547.0	-14,496,205.0	259,415,342.0	281,658,420.9	281,577,896.9	22,162,554.9	8.54%
<b>Ingresos Federales</b>	<b>26,330,563,025.0</b>	<b>799,753,453.0</b>	<b>27,130,316,478.0</b>	<b>30,477,832,886.5</b>	<b>30,477,832,886.5</b>	<b>3,347,516,408.5</b>	<b>12.34%</b>
Participaciones	11,324,725,856.0	-936,577,023.0	10,388,148,833.0	10,391,732,663.0	10,391,732,663.0	3,583,830.0	0.03%
Aportaciones	13,142,792,742.0	0.0	13,142,792,742.0	13,581,775,016.5	13,581,775,016.5	438,982,274.5	3.34%
Convenios	1,689,273,057.0	0.0	1,689,273,057.0	5,424,497,597.3	5,424,497,597.3	3,735,224,540.3	221.11%
Coordinados	173,771,370.0	0.0	173,771,370.0	210,793,088.8	210,793,088.8	37,021,718.8	21.30%
Diferentes a participaciones, Aportaciones y convenios	0.0	755,783,476.0	755,783,476.0	869,034,521.0	869,034,521.0	113,251,045.0	14.98%
Por gestionar	0.0	980,547,000.0	980,547,000.0	0.0	0.0	-980,547,000.0	-100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>29,965,018,086.0</b>	<b>327,541,917.0</b>	<b>30,292,560,003.0</b>	<b>32,973,543,210.1</b>	<b>32,973,391,517.3</b>	<b>2,680,831,514.3</b>	<b>8.85%</b>
				Ingresos excedentes			

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2019.

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población, sin embargo, con la aparición del Virus SARS-CoV2 (COVID-19) afecto la economía de nuestro estado, por este motivo el poder ejecutivo en un acto de solidaridad emite medidas para poder ayudar a la economía de nuestro Estado a través de un decreto emitido, el cual establece ciertos estímulos fiscales y medidas de contención del gasto, que en materia de ingresos se traduce a la reducción de la planeación de los ingresos Original, originando las cifras siguientes:

Concepto	Recaudado 2019	Recaudado 2020	Variaciones Ingresos recaudado vs ley de Ingresos Modificada	
	1	2	( 3 = 2 - 1 )	( 4 = 3 / 1 ) * 100
<b>Ingresos Propios</b>	<b>2,506,108,075</b>	<b>2,495,558,631</b>	<b>-10,549,444</b>	<b>-0.42%</b>
Impuestos	1,192,542,874	1,240,210,897	47,668,023	4.00%
Contribuciones y mejoras	27,175,416	36,354,336	9,178,920	33.78%
Derechos	813,748,153	830,858,714	17,110,562	2.10%
Productos	171,233,118	106,556,787	<b>-64,676,331</b>	<b>-37.77%</b>
Aprovechamientos	301,408,515	281,577,897	<b>-19,830,618</b>	<b>-6.58%</b>
<b>Ingresos Federales</b>	<b>30,462,508,505</b>	<b>30,477,832,886</b>	<b>15,324,381</b>	<b>0.05%</b>
Participaciones	10,838,650,231	10,391,732,663	<b>-446,917,568</b>	<b>-4.12%</b>
Aportaciones	13,042,987,076	13,581,775,017	538,787,941	4.13%
Convenios	5,956,804,191	5,424,497,597	<b>-532,306,593</b>	<b>-8.94%</b>
Coordinados	211,581,944	210,793,089	<b>-788,855</b>	<b>-0.37%</b>
Diferentes a participaciones, Aportaciones y convenios	412,485,064	869,034,521	456,549,457	110.68%
<b>TOTAL</b>	<b>32,968,616,580</b>	<b>32,973,391,517</b>	<b>4,774,937</b>	<b>0.01%</b>

### Ingresos Propios

La recaudación de Ingresos propios en el ejercicio 2020 asciende la cantidad de 2, 495 millones 558 mil 630 pesos, cifra inferior en .42 % con relación a lo recaudado del ejercicio 2019, que en términos absolutos se traduce a 10 millones 549 mil 444 pesos menos recaudados en este periodo.

Para el caso de los Impuestos se mantuvieron los estímulos de obligaciones vehiculares, y se dieron desde 100% al 30% de descuento en Impuesto Sobre nómina, para el caso del Impuesto Sobre Hospedaje se dio un 100% en los meses de

afectación de la pandemia, sin embargo se obtuvieron un incremento de 47 millones 668 mil 023 pesos respecto al año pasado y esto derivado a que los contribuyentes aprovecharon los pagos anticipados 2021 de impuestos relacionados con el control vehicular, en materia de Derechos también se mantuvieron los descuentos otorgados en la ley, y al parar las actividades no esenciales para evitar la propagación del Virus, sin embargo al recibir pagos anticipados por derechos de control Vehicular, nos da un ingreso superior en este rubro por 17 millones 110 mil 561 pesos, sin embargo las dependencias dejaron de realizar actividades, por este motivo se dejó de percibir estos Ingresos, es por eso que se obtuvo apenas el 2.10% superior respecto al ejercicio 2019, en el rubro de productos, al evitarse la movilidad de los zacatecanos y para evitar el contagio se dejó de captar los Ingreso que obtiene el estado por arrendar sus bienes muebles, como lo es el centro de convenciones y otras áreas, y por otra parte y tal vez la más afectada, fue la generación de intereses bancarios, ya que al no tener entradas no se generaron los intereses normales, por este motivo el Estado dejó de percibir 64 millones 676 mil, 331 pesos menos respecto al ejercicio 2019, en cuanto al rubro de Aprovechamientos, para el ejercicio 2020 se recuperaron reintegros derivados de la austeridad y responsabilidad presupuestal y a su vez se captaron Ingresos por Fideicomisos del estado, sin embargo no se alcanzó los ingresos captados en el ejercicio 2019, y nos arroja una cifra de 19 millones 830 mil 617 pesos por debajo.

#### Ingresos Federales

Los Ingresos transferidos por la federación en el ejercicio 2020 ascienden a 30 mil 477 millones 832 mil 886 pesos, cifra superior a 15 millones 324 mil 381 pesos en términos absolutos, respecto a los 30 mil 462 millones 508 mil 505 pesos que se radicaron en el ejercicio 2019, el comportamiento de los rubros es el siguiente:

En el rubro de participaciones federales (Ramo 28), se obtuvieron 10, 391 millones 732 mil 663 pesos cifra inferior por 446 millones 917 mil 567 pesos respecto a lo captado en 2019, a pesar de que los Ingresos propios en 2019 tienen buen comportamiento para el cálculo de la formula, hay que tener en cuenta que existen algunos elementos que participan en

la distribución de participaciones, como lo es el Producto Interno Bruto, el cual tiene un decremento provocando la caída de las participaciones respecto al ejercicio anterior.

Las asignaciones de aportaciones (Ramo 33) en el ejercicio 2020 tuvieron un incremento de 4.13% respecto al mismo periodo de 2019, lo que represento un crecimiento de 538 millones 787 mil 940 pesos.

Los Ingresos por convenios presentan un decremento respecto al año anterior, por el orden 532 millones 306 mil 593 pesos, esto es derivado de existe no se establecieron los convenios celebrados respecto al año anterior con el gobierno federal.

Respecto a los Ingresos derivados de la Colaboración fiscal, producto del convenio firmado con el Gobierno federal y nuestro Estado, existe un decremento de 0.37% en términos relativos, mismos que se traducen en 788 mil 855 pesos adicionales respecto al año anterior, esto se refleja la suspensión de la Fiscalización de estos recursos, ocasionada por la pandemia.

b) Proyección de la Recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de ingresos para el Estado de Zacatecas que se presenta, es la que se realiza en cumplimiento al artículo 5 fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Esta Proyección a su vez se encuentra en la Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal 2020, publicada en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas en fecha 28 de diciembre de 2019, sin embargo se realizó una modificación con fecha 30 de mayo mediante decreto 392 en dónde se realizan las reducciones derivado de la pandemia y se presentan bajo las siguientes cifras.

SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS PROYECCIONES DE INGRESOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA PESOS CIFRAS NOMINALES							
		Año en cuestión					
	Ley de Ingresos Modificada 2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>1. Ingresos de Libre Disposición</b>	<b>13,724,163,728</b>	<b>15,144,383,113</b>	<b>15,560,789,096</b>	<b>15,989,687,422</b>	<b>16,431,452,668</b>	<b>16,886,470,878</b>	
(1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)							
A Impuestos	2,035,125,845	2,356,338,938	2,389,103,595	2,422,851,356	2,457,611,519	2,493,414,496	
B Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social					-	-	
C Contribuciones y Mejoras	76,000,000	113,300,000	116,699,000	120,199,970	123,805,969	127,520,148	
D Derechos	687,496,261	821,005,801	845,635,975	871,005,055	897,135,206	924,049,262	
E Productos	104,206,077	33,728,453	34,740,307	35,782,516	36,855,991	37,961,671	
F Aprovechamientos	259,415,342	177,842,760	183,178,043	188,673,384	194,333,586	200,163,593	
G Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios							
H Participaciones	10,388,148,833	11,417,887,109	11,760,423,723	12,113,236,434	12,476,633,527	12,850,932,533	
I Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	173,771,370	224,280,052	231,008,453	237,938,707	245,076,868	252,429,174	
J Transferencias							
K Convenios							
L Otros Ingresos de Libre Aplicación							
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas</b>	<b>16,568,396,275</b>	<b>15,269,799,387</b>	<b>15,727,893,369</b>	<b>16,199,730,170</b>	<b>16,685,722,075</b>	<b>17,186,293,738</b>	
(2=A+B+C+D+E)							
A Aportaciones	13,142,792,742	13,055,537,207	13,447,203,323	13,850,619,423	14,266,138,006	14,694,122,146	
B Convenios	1,689,273,057	2,214,262,180	2,280,690,046	2,349,110,747	2,419,584,069	2,492,171,591	
C Fondos Distintos de Aportaciones							
D Transferencias, subsidios y subversiones y Pensiones	755,783,476						
E Otras Transferencias Federales Etiquetadas	980,547,000						
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=A)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	
A Ingresos Derivados de Financiamientos	-						
<b>4.Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>30,292,560,003</b>	<b>30,414,182,501</b>	<b>31,288,682,465</b>	<b>32,189,417,592</b>	<b>33,117,174,743</b>	<b>34,072,764,616</b>	
Datos Informativos							
1 Ingresos Derivados de financiamiento con fuente de pago							
2. Ingreso derivados de financiamiento con fuente de pago							
<b>3. Ingresos Derivados de financiamiento (3=1+2)</b>							

Fuente: Ley de Ingresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 y Decreto No. 392 reformas y adiciones a la ley de Ingresos del Estado de Zacatecas y presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas del Ejercicio Fiscal 2020 .

## 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB DE ESTATAL			
(Miles de Pesos)			
EJERCICIO	PIB RESULTANTE DEL AÑO ANTERIOR <small>1,4 y 6</small>	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO <small>2, 3 y 5</small>	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO AL PIB (PORCENTAJE)
2013	182,072,000	4,939,273	2.71%
2014	161,031,000	5,414,591	3.36%
2015 <sup>4</sup>	166,897,000	5,834,435	3.50%
2016 <sup>4</sup>	166,897,000	7,598,243	4.55%
2017 <sup>6</sup>	201,906,838	7,443,630	3.69%
2018 <sup>5 y 6</sup>	206,835,632	7,379,666	3.57%
2019 <sup>5 y 7</sup>	206,043,435	7,305,009	3.55%
2020 <sup>5 y 7</sup>	206,043,435	7,217,835	3.50%

Nota 1- El PIB corresponde al resultado del ejercicio anterior a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

Nota 3.- El importe del saldo de la Deuda es al 31 de diciembre y no incluye otras obligaciones financieras, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

Nota 4.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2015 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

Nota 5.- El saldo de la Deuda del ejercicio 2020, corresponde al 2do. Semestre.

Nota 6.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2018 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP para Participaciones.

Nota 7.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2019 a Precios Corrientes, utilizado por SHCP para Participaciones.

Nota 7.-El PIB corresponde al resultado del ejercicio 2019 a Precios Corrientes, publicado por el INEGI.

INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES			
(Pesos)			
EJERCICIO	RECAUDACIÓN LOCAL 1	SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO 2 y 3	INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE)
2013	1,859,835,364	4,939,273,314	265.58%
2014	1,579,187,258	5,414,591,498	342.87%
2015 4	1,471,752,211	5,834,435,117	396.43%
2016 5	1,495,580,201	7,598,243,481	508.05%
2017 6	2,298,772,546	7,443,630,062	323.81%
2018 7	2,209,228,234	7,379,666,181	334.04%
2019 8	2,506,499,454	7,305,008,966	291.44%
2020 9	2,495,710,324	7,217,835,335	289.21%

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página [www.finanzas.gob.mx](http://www.finanzas.gob.mx)

Nota 3.- Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2017

Nota 7.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2018

Nota 8.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2019

Nota 9.- Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 2do. Semestre del ejercicio 2020

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Intereses de la Deuda  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
BANOBRAS (Profise)	16,939,615	16,939,615
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	256,139,998	256,139,998
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	175,964,255	175,964,255
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	30,215,044	30,215,044
Total de Intereses de Créditos Bancarios	479,258,912	479,258,912
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
BANORTE- NAFIN	0	0
HSBC	2,143,747	2,143,747
BANORTE	9,688,246	9,688,246
SCOTIABANK INVERLAT 19	8,308,583	8,308,583
HSBC 2019 B	12,362,753	12,362,753
BANCOMER	9,717,131	9,717,131
BANORTE 2019 B	3,390,170	3,390,170
BANORTE 2020	6,988,277	6,988,277
BANCOMER 20	2,035,146	2,035,146
HSBC 20	1,411,404	1,411,404
SCOTIA BANK 20 A	0	0
SCOTIABANK 20 B	0	0
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	56,045,458	56,045,458
<b>TOTAL</b>	<b>535,304,370</b>	<b>535,304,370</b>

Endeudamiento Neto  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
<b>Créditos Bancarios</b>			
BANOBRAS (PROFISE)	0	0	0
BANORTE REFINANCIAMIENTO 2017	0	48,742,065	(48,742,065)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17	0	33,247,590	(33,247,590)
BANOBRAS REFINANCIAMIENTO 17 "B"	0	5,183,975	(5,183,975)
Total Créditos Bancarios	0	87,173,630	(87,173,630)
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
BANORTE- NAFIN	173,342,880	332,695,125	(159,352,246)
HSBC	0	87,500,000	(87,500,000)
BANORTE	0	275,000,000	(275,000,000)
SCOTIABANK INVERLAT 19	0	250,000,000	(250,000,000)
HSBC 2019 B	0	339,166,667	(339,166,667)
BANCOMER	0	275,000,000	(275,000,000)
BANORTE 2019 B	0	91,666,667	(91,666,667)
BANORTE 2020	500,000,000	187,500,000	312,500,000
BANCOMER 20	300,000,000	69,054,233	
BANCOMER 20**		16,660,053	214,285,714
HSBC 20 **	300,000,000	50,000,000	250,000,000
SCOTIA BANK 20 A	200,000,000	0	200,000,000
SCOTIABANK 20 B	200,000,000	0	200,000,000
Total Otros Instrumentos de Deuda	1,673,342,880	1,974,242,745	(300,899,865)
TOTAL (sin cargo presupuestal)	1,673,342,880	1,907,582,691.66	(234,239,812)
TOTAL **(con cargo presupuestal)	0	153,833,683	(153,833,683)
TOTAL	1,673,342,880	2,061,416,375	(388,073,495)

Deuda Pública

Acreedor	Destino de la Deuda	Decreto		Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de la Deuda				Saldo Contable Final
		No.	Fecha	Fecha de Contratación	Fecha de Vencimiento	Plazo	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
											Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANOBRAS	Infraestructura Urbana y Seguridad	464	08-dic-12	28-dic-12	11-jul-33	240 meses	TIE + 1.68	0	198,458,139	0	0	0	0	16,939,615	198,458,139
BANORTE 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	19-abr-37	240 meses	TIE + .62	0	3,933,744,475	0.00	48,742,065	0	48,742,065	256,139,998	3,885,002,410
BANOBRAS 17	Refinanciamiento	110	31-dic-16	24-abr-17	30-abr-37	240 meses	TIE + 0.95	0	2,713,185,611	0.00	33,247,590	0	33,247,590	175,964,255	2,679,938,021
BANOBRAS 17 B	Refinanciamiento	110	31-dic-16	18-oct-17	03-nov-37	240 meses	TIE + 0.65	0	459,620,740	0.00	5,183,975		5,183,975	30,215,044	454,436,765
VARIOS	Comisiones Y Honorarios							0	0.00				0	413,558.66	0
Coberturas de Tasa	Gastos por Cobertura							0	0					98,674,618	0
TOTALES								0	7'305,008,966	0	87,173,630	0	87,173,630	578,347,089	7,217,835,336

OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Acreedor	Destino de la Deuda	Contratación					Saldo Contable Inicial	Disposición	Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo				Saldo Contable Final
		Fecha de Contratación	Plazo	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Importe			Monto de Capital Pagado			Intereses y Comisiones	
									Con Cargo Presupuestal	Sin Cargo Presupuestal	Total		
BANORTE-NAFIN	Cadenas Productivas	29-may-19	13 meses	28-may-20		200,000,000	159,352,245	173,342,880	0	332,695,125	332,695,125	0	0
HSBC	Gasto de Operación	24-jul-19	12 meses	21-jul-20	TIIE + 0.39	150,000,000	87,500,000	0	0	87,500,000	87,500,000	2,143,747	0
BANORTE	Gasto de Operación	30-oct-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.50	300,000,000	250,000,000	0	0	250,000,000	250,000,000	8,308,583	0
SCOTIABANK INVERLAT 19	Gasto de Operación	05-nov-19	12 meses	03-nov-20	TIIE + 0.44	370,000,000	339,166,667	0	0	339,166,667	339,166,667	12,362,753	0
HSBC 2019 B	Gasto de Operación	20-nov-19	12 meses	17-nov-20	TIIE + 0.34	300,000,000	275,000,000	0	0	275,000,000	275,000,000	9,688,246	0
BANCOMER	Gasto de Operación	05-dic-19	12 meses	03-dic-20	TIIE + 0.42	300,000,000	275,000,000	0	0	275,000,000	275,000,000	9,717,131	0
BANORTE 2019 B	Gasto de Operación	09-dic-19	12 meses	30-nov-20	TIIE + 0.75	100,000,000	91,666,667	0	0	91,666,667	91,666,667	3,390,170	0
BANORTE 20	Gasto de Operación	25-sep-20	249 días	31-may-21	TIIE + 1.55	500,000,000	0	500,000,000	0	187,500,000	187,500,000	6,988,277	312,500,000
BANCOMER 20	Gasto de Operación	17-nov-20	196 días	31-may-21	TIIE + 1.84	300,000,000	0	300,000,000	16,660,053	69,054,233	85,714,286	2,035,146	214,285,714
HSBC 20	Gasto de Operación	26-nov-00	187 días	31-may-21	TIIE + 0.98	300,000,000	0	300,000,000	50,000,000	0	50,000,000	1,411,404	250,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 A	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.19	200,000,000	0	200,000,000		0	0		200,000,000
SCOTIABANK INVERLAT 20 B	Gasto de Operación	10-dic-20	173 días	31-may-21	TIIE + 1.39	200,000,000	0	200,000,000		0	0		200,000,000
						3,220,000,000	1,477,685,579	1,673,342,880	66,660,053	1,907,582,692	1,974,242,745	56,045,458	1,176,785,714

## 12. Calificaciones otorgadas

HR Ratings ratificó la calificación de HR A- con Perspectiva estable al Estado de Zacatecas el 26 de agosto de 2020. La ratificación de la calificación obedece al desempeño presupuestal que mantiene el Estado, donde a pesar de un entorno económico adverso que impactará los Ingresos de Libre Disposición (ILD) de la Entidad durante 2020, se estima que continúe un adecuado control y reducción de gasto que permita mantener un superávit en el Balance Primario Ajustado (BPA) de 1.9% en 2020 (vs. 2.2% proyectado anteriormente). Con ello, HR Ratings espera que la deuda a corto plazo disminuya y corresponda a 10.2% de la Deuda Directa al cierre del presente ejercicio (vs. 10.2% proyectado anteriormente).

<b>Variables Relevantes: Estado de Zacatecas</b>						
<b>(Cifras en Millones de Pesos Corrientes y Porcentajes)</b>						
<b>Periodo</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020p</b>	<b>2021p</b>	<b>2022p</b>	<b>2023p</b>
Ingresos Totales (IT)	33,666.0	33,002.9	32,842.5	33,957.8	35,536.6	37,440.2
Ingresos de Libre Disposición (ILD)	10,274.6	10,718.9	10,337.7	10,765.6	11,404.1	12,157.0
Deuda Directa Ajustada*	8,423.7	8,584.2	7,819.4	7,417.6	7,298.7	7,160.0
Balance Financiero a IT	-2.2%	-1.3%	-0.0%	-0.0%	-0.0%	-0.0%
Balance Primario a IT	0.1%	1.1%	1.9%	1.4%	1.4%	1.3%
Balance Primario Ajustado a IT	0.4%	1.0%	1.9%	1.4%	1.4%	1.3%
Servicio de la Deuda	1,567.3	2,033.1	2,094.7	1,295.3	994.0	1,007.5
Deuda Neta Ajustada	8,248.4	8,380.2	7,682.8	7,285.7	7,169.9	7,034.9
Deuda Quirografaria	1,242.5	1,477.7	800.0	500.0	500.0	500.0
Obligaciones Financieras sin Costo	2,957.3	3,237.7	3,837.7	4,437.7	4,137.7	4,137.7
Servicio de la Deuda a ILD	15.3%	19.0%	20.3%	12.0%	8.7%	8.3%
Deuda Neta Ajustada a ILD	80.3%	78.2%	74.3%	67.7%	62.9%	57.9%
Deuda Quirografaria a Deuda Total Ajustada	14.7%	17.2%	10.2%	6.7%	6.9%	7.0%
Obligaciones Financieras sin Costo a ILD	28.8%	30.2%	37.1%	38.4%	36.3%	34.0%

Fuente: HR Ratings con cifras de la Cuenta Pública del Estado.

p: Proyectado.

\*La Deuda Directa Ajustada excluye la deuda respaldada por bono cupón cero.

Además, señala como eventos relevantes, el avance en Impuestos Ecológicos, dentro de la Reforma Integral Hacendaria implementada a partir del ejercicio 2017, el Estado incluyó el cobro de Impuestos Ecológicos con cuatro vertientes. De 2017 a 2020, la Entidad ha estimado P\$1,230.0m en su Ley de Ingresos para cada ejercicio por concepto de Impuestos Ecológicos y, de acuerdo con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en febrero de 2019 se pronunció a favor del Estado después de que el Gobierno Federal durante la administración pasada argumentara invasión de Competencia Federal, lo que abre la posibilidad de que la Entidad pueda aplicar dicho impuesto inclusive de forma retroactiva. Asimismo, se resolvieron amparos promovidos por empresas, donde la SCJN dictó sentencias conforme a cada vertiente incluidas en dichos Impuestos otorgando al Estado la facultad de cobro de acuerdo con las resoluciones. Por lo tanto, la Entidad estará estipulando convenios de pago de los créditos fiscales generados y a partir del ejercicio 2021 se podría observar el cobro recurrente a distintas empresas que promovieron amparos.

De acuerdo con la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2020, la Entidad espera en el Balance Primario un superávit equivalente a 4.0% de los Ingresos Totales. La causa principal de este resultado es el comportamiento esperado en el Gasto Corriente. Con ello, se presupuestó que el Gasto Total ascienda a P\$29,493.8m, distribuidos de la siguiente manera: 94.2% de Gasto Corriente, 0.7% de Gasto No Operativo y 5.1% de Otros Gastos. El monto presupuestado para el Gasto Total sería 11.8% menor al nivel observado en 2019, debido a que se estima en el Gasto Corriente un movimiento en lo ejercido de P\$32,670.2m a P\$27,786.3m para 2020. Por otra parte, el Ingreso Total presupuestado ascendería a P\$29,965.0m, con lo cual se estimó una reducción de 9.2% con relación a lo observado en 2019, ya que la Entidad proyectó un monto 71.3% menor en los recursos Federales de Gestión, sumado al decremento de 1.2% en las Participaciones Federales para 2020.

HR Ratings estima que en 2020 se registre un resultado superavitario en el Balance Primario equivalente a 1.9% de los Ingresos Totales. Se espera que los Ingresos de Libre Disposición registren un monto 3.0% inferior a lo registrado en 2019, donde se estima una contracción en los Ingresos Propios y Participaciones del Estado en línea con el contexto económico impactado por la contingencia sanitaria del COVID-19 y reflejado en los ingresos fiscales a junio de 2020. No obstante, se considera que

la Entidad continúe con medidas de contención de gasto y austeridad en el Gasto Corriente, así como una reducción en el ejercicio de recursos destinados a inversión pública, por lo que se proyecta que el Gasto Total disminuya 1.8% para 2020.

13. Proceso de Mejora.

a) Principales Políticas de Control Interno.

La Secretaría de la Función Pública, informa que al 31 de diciembre de 2020, se conformaron 48 Comités de Ética 2020-2022 de las siguientes Dependencias y Entidades e Institutos Educativos de la Administración Pública Estatal del Numeral 5 de la Elección de Miembros del Acuerdo que tiene por objeto emitir los Lineamientos Generales para Proporcionar la Integridad de los Servidores Públicos y para Implementar Acciones Permanentes que Favorezcan su Comportamiento Ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

No.	Dependencia	No.	Entidad	No.	Instituto Educativo
1	Secretaría de Desarrollo Social	19	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	37	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
2	Coordinación General Jurídica	20	Instituto de Capacitación para el Trabajo	38	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
3	Secretaría de Administración	21	Instituto de la Defensoría Pública	39	Instituto Tecnológico Superior de Jerez
4	Secretaría de Finanzas	22	Instituto de Selección y Capacitación	40	Instituto Tecnológico Superior de Loreto
5	Secretaría de Seguridad Pública	23	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas	41	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte

6	Secretaría General de Gobierno	24	Instituto de la Juventud de Zacatecas	42	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente
7	Secretaría de la Mujer	25	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios	43	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
8	Secretaría del Zacatecano Migrante	26	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión	44	Universidad Politécnica de Zacatecas
9	Secretaría de Servicios de Salud de Zacatecas	27	Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad	45	Universidad Tecnológicas del Estado de Zacatecas
10	Secretaría de Educación del Estado	28	Consejo Estatal de Desarrollo Económico	46	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
11	Secretaría del Campo	29	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	47	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas
12	Secretaría de Economía	30	Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas	48	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas
13	Secretaría de Turismo	31	Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas		
14	Secretaría de Obras Públicas	32	Instituto Zacatecano de Cultura		

15	Secretaría del Agua y Medio Ambiente	33	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos
16	Coordinación Estatal de Planeación	34	Instituto de Seguridad Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
17	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	35	Junta de Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado
18	Secretaría de la Función Pública	36	Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas

Autorizamos 48 Programas Anuales de Trabajo de Ética, Control Interno y Administración de Riesgos del Ejercicio 2020, de las Dependencias y Entidades antes mencionadas.

Se realizó la Convocatoria para la elección de la entrega del premio a la Ética en el Servicio Público 2020 en Dependencias y Entidades a través del siguiente link. <https://forms.gle/npv7pttdoLqRouM17>.

- Se autorizaron 33 Códigos de Conducta por Órganos Internos de Control y 13 por la Dirección de Control Interno y Ética Gubernamental dando un total de 46 Códigos de Conducta autorizados por la Secretaría de la Función Pública de las siguientes Dependencias y Entidades:

No.	Dependencias y Entidades que Cuentan con Código de Conducta Autorizado por el Órgano Interno de Control	No.	Entidades que Cuentan con Código de Conducta
1	Secretaría de Desarrollo Social	1	Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán
2	Coordinación General Jurídica	2	Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo
3	Secretaría de Administración	3	Instituto Tecnológico Superior de Jerez
4	Secretaría de la Función Pública	4	Instituto Tecnológico Superior de Loreto
5	Secretaría de Seguridad Pública	5	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Norte
6	Secretaría General de Gobierno	6	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Occidente
7	Secretaría de la Mujer	7	Instituto Tecnológico Superior de Zacatecas Sur
8	Secretaría del Zacatecano Migrante	8	Universidad Politécnica de Zacatecas
9	Secretaría de Servicios de Salud de Zacatecas	9	Universidad Tecnológicas del Sur de Zacatecas
10	Secretaría de Educación del Estado	10	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas
11	Secretaría del Campo	11	Patronato Estatal de Promotores Voluntarios
12	Secretaría de Economía	12	Consejo Estatal de Desarrollo Económico
13	Secretaría de Turismo	13	Instituto de Capacitación para el Trabajo
14	Secretaría de Obras Públicas		
15	Secretaría del Agua y Medio Ambiente		
16	Coordinación Estatal de Planeación		
17	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial		

18	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
19	Instituto de la Defensoría Pública
20	Instituto de Selección y Capacitación
21	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas
22	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión
23	Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Disparidad
24	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación
25	Escuela Estatal de Conservación y Restauración de Zacatecas
26	Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas
27	Instituto Zacatecano de la Cultura
28	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos
29	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas
30	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas

31	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas
32	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado
33	Junta de Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado

Se generó el link <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/control-interno> en la página institucional de la Secretaría de la Función Pública en donde se puede visualizar el resultado de la Evaluación de Control Interno y el Cumplimiento de Administración de Riesgos 2020 de Dependencias y Entidades, así como el marco jurídico aplicable.

Se capacitó a los siguientes Órganos Internos de Control de los Organismos Autónomos del Estado de Zacatecas en el tema de Administración de Riesgos y de Control Interno el 28 de febrero del año 2020.

No.	Organismo Autónomo	Acrónimo	Nombre del Órgano Interno de Control
1	Comisión Estatal de Derechos Humanos	CEDH	Julieta Lorena Nava Garay
2	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	IEEZ	Jesús Limones Hernández
3	Fiscalía General del Estado de Zacatecas	FGEZ	Verónica Fajardo Lamas
4	Junta Intermunicipal de Alcantarillado del Estado de Zacatecas	JIAPAZ	Francisco Enrique Sígala Murga
5	Instituto Zacatecano de Acceso a la Información Pública	IZAI	Jesús Octavio Macías Zamarripa

Se asistió a 68 Sesiones Ordinarias de Trabajo de Comité del Sistema de Control Interno Institucional convocadas por los Presidentes de dichos Comités de las siguientes Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

No.	Dependencias y Entidades que tuvieron Sesión de Control Interno Convocado por el Órgano Interno de Control	No. Total de Sesiones por Dependencia y/o Entidad
1	Secretaría de Desarrollo Social	4
2	Secretaría de Administración	2
3	Secretaría de la Función Pública	5
4	Secretaría de Seguridad Pública	4
5	Secretaría del Zacatecano Migrante	3
6	Secretaría de Servicios de Salud de Zacatecas	3
7	Secretaría de Educación del Estado	2
8	Secretaría del Campo	1
9	Secretaría de Economía	1
10	Secretaría de Turismo	2
11	Secretaría de Obras Públicas	1
12	Secretaría de Agua y Medio Ambiente	1
13	Coordinación Estatal de Planeación	5
14	Secretaría de Desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial	4
15	Instituto de Capacitación para el Trabajo	1
16	Instituto de Defensoría Pública	2
17	Instituto de Selección y Capacitación	3
18	Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas	2
19	Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	1
20	Sistema Zacatecano de Radio y Televisión	4

21	Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad	2
22	Instituto de la Juventud	1
23	Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	1
24	Secretaría de Finanzas	2
25	Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas	1
26	Instituto Zacatecano de la Cultura	2
27	Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	2
28	Junta de Conservación de Monumentos Coloniales y Zonas Típicas del Estado	2
29	Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	2
30	Consejo Estatal de Desarrollo Económico	2

Se dio seguimiento a los Programas de Trabajo del Sistema de Control Interno, Administración de Riesgos y Ética 2020, a través de las Sesiones Ordinarias de Trabajo de los Comités de Control Interno Institucional en Dependencias y Entidades anteriormente mencionadas.

Se capacitó de manera virtual a servidores públicos del Instituto de Selección y Capacitación en tema de Sistema de Control Interno, asimismo a servidores públicos de la Universidad Politécnica de Zacatecas en los temas de Sistema de Control Interno y Administración de Riegos; además se asesoró vía telefónica a los Comités de Control Interno de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, se tuvo como objetivo consolidar la Política Fiscal implementada a partir del ejercicio 2019, por lo que, en la Ley de Hacienda del Estado, no se consideró la creación de nuevas figuras impositivas ni el incremento de las tasas de impuestos, únicamente una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos.

Asimismo, para fortalecer los ingresos propios del Estado a partir del ejercicio 2019 se cuenta con un Servicio Tributario moderno, el cual es un sistema que permite a los contribuyentes pagar sus contribuciones desde la comodidad de su hogar, oficina o por medio de su teléfono celular. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios, que a su vez se traducirá en la eficientización de nuestros sistemas de fiscalización, acciones que en su conjunto incrementarán los ingresos del Estado.

En razón de lo anterior, la Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Por otra parte, para fortalecer las relaciones hacendarias con los Municipios, de igual forma se proponen diversas reformas a la Ley de Coordinación y Colaboración Financiera del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

14. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto de egresos, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

No Aplica.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.  
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.  
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS



RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo.Bo.  
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS



GABRIELA MONSERRAT BASURTO  
ÁVILA

Autorizó  
EL SECRETARIO DE FINANZAS



JORGE MIRANDA CASTRO